



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 126

13 de mayo de 2026

Pág. 79

PLENO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO MANUEL ROLLÁN OJEDA

Sesión núm. 76

celebrada el miércoles, 13 de mayo de 2026

ORDEN DEL DÍA

4. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

4.1. Moción sobre el clamor que existe en la sociedad civil para eliminar las leyes que están impidiendo el acceso a una vivienda asequible. *(Votación)*.
(Núm. exp. 671/000116)
Autor: GPP

4.2. Moción sobre medidas de control en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO). *(Votación)*.
(Núm. exp. 671/000117)
Autor: GPP

5. MOCIONES

5.1. Moción de reprobación de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
(Núm. exp. 662/000204)
Autor: GPP

5.2. Moción en defensa de la sanidad pública en el 40.º aniversario de la aprobación de la Ley General de Sanidad.
(Núm. exp. 662/000203)
Autor: GPS

5.3. Moción para garantizar unas condiciones de vida digna en Cataluña, garantizar salarios dignos, combatir la crisis de acceso a la vivienda y avanzar hacia la soberanía fiscal.
(Núm. exp. 662/000202)
Autor: GPERB

6. TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

6.1. CONOCIMIENTO DIRECTO

6.1.1. Acuerdo entre el Reino de España y el Sultanato de Omán sobre exención recíproca de visados para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales y de servicio, hecho en Madrid el 5 de noviembre de 2025.
(Núm. exp. 610/000067)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 126

13 de mayo de 2026

Pág. 80

- 6.1.2. Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, relativo a la extensión del régimen de privilegios fiscales al personal administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas de ambos países, hecho en Washington el 21 y el 28 de mayo de 2025.
(Núm. exp. 610/000068)
- 6.1.3. Convenio entre el Reino de España y el Principado de Andorra para la realización de una interconexión eléctrica de 220 kV, hecho en Belem el 18 de noviembre de 2025.
(Núm. exp. 610/000069)
- 6.1.4. Acuerdo de Sede entre el Reino de España y el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo, hecho ad referendum en Barcelona el 28 de noviembre de 2025.
(Núm. exp. 610/000070)
-

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas y un minuto.

5. MOCIONES

5.1. Moción de reprobación de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

(Núm. exp. 662/000204)

Autor: GPP..... 85

La señora Ballester Feliu defiende la moción.

En turno de portavoces intervienen la señora Gómez Enríquez, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Chinae Correa, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai); el señor López Torre, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Pallarès Piqué, por el Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego; el señor Hila Vargas, por el Grupo Parlamentario Socialista, y la señora Yeves Leal, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor presidente comunica que el plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados se abrirá tras el último punto del orden del día.

Asimismo, indica que la votación presencial de esta iniciativa tendrá lugar una vez finalizado ese plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

5.2. Moción en defensa de la sanidad pública en el 40.º aniversario de la aprobación de la Ley General de Sanidad.

(Núm. exp. 662/000203)

Autor: GPS..... 92

El señor Sánchez San Juan defiende la moción.

El señor Chinae Correa defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai).

El señor Latorre Ruiz expone la posición de su grupo parlamentario respecto de la enmienda, aceptándola.

En turno de portavoces intervienen el señor Carbonell Tatay, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Delgado Gómez, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai); la señora Beltrán de Heredia Arroniz, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Ten Costa, por el Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego; la señora Bideguren Gabantxo y el señor Gaseni Blanch, por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu); la señora Bueno Campanario, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Ruiz Escudero, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados se abrirá tras el último punto del orden del día.

La votación presencial de esta iniciativa tendrá lugar una vez finalizado ese plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 126

13 de mayo de 2026

Pág. 82

- 5.3. Moción para garantizar unas condiciones de vida digna en Cataluña, garantizar salarios dignos, combatir la crisis de acceso a la vivienda y avanzar hacia la soberanía fiscal.**
(Núm. exp. 662/000202)
Autor: GPERB 105

La señora Bailac Ardanuy defiende la moción.

El señor Milián Querol defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor China Correa defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Más Madrid, Eivissa i Formentera al Senat, Compromís, Agrupación Socialista Gomera y Geroa Bai).

El señor Pujol Bonell defiende las nueve enmiendas del Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego.

La señora Bailac Ardanuy expone la posición de su grupo parlamentario respecto de las enmiendas, rechazándolas.

En turno de portavoces intervienen la señora Gómez Enríquez, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Pujol Bonell, por el Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego; la señora Bailac Ardanuy, por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu); la señora Garrido Tinta, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Milián Querol, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor presidente comunica que el plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados se abrirá tras el siguiente punto del orden del día.

Asimismo, indica que la votación presencial de esta iniciativa tendrá lugar una vez finalizado ese plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

6. TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

6.1. CONOCIMIENTO DIRECTO

- 6.1.1. Acuerdo entre el Reino de España y el Sultanato de Omán sobre exención recíproca de visados para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales y de servicio, hecho en Madrid el 5 de noviembre de 2025.** 121
(Núm. exp. 610/000067)
- 6.1.2. Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, relativo a la extensión del régimen de privilegios fiscales al personal administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas de ambos países, hecho en Washington el 21 y el 28 de mayo de 2025.** 121
(Núm. exp. 610/000068)
- 6.1.3. Convenio entre el Reino de España y el Principado de Andorra para la realización de una interconexión eléctrica de 220 kV, hecho en Belem el 18 de noviembre de 2025.** 121
(Núm. exp. 610/000069)
- 6.1.4. Acuerdo de Sede entre el Reino de España y el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo, hecho ad referendum en Barcelona el 28 de noviembre de 2025.** 121
(Núm. exp. 610/000070)

No se han presentado propuestas a estos tratados.

Ningún grupo parlamentario solicita la palabra.

El señor presidente, tras recordar los términos en que se votan las mociones consecuencia de interpelación y las mociones, abre el plazo de diez minutos para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados de las mociones consecuencia de interpelación, de las mociones y de los tratados internacionales, desde ese momento, las once horas y treinta y cuatro minutos, hasta las once horas y cuarenta y cuatro minutos.

Asimismo, recuerda que las votaciones presenciales tendrán lugar una vez finalizado ese plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

Se suspende la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas y cuarenta y ocho minutos.

4. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

4.1. Moción sobre el clamor que existe en la sociedad civil para eliminar las leyes que están impidiendo el acceso a una vivienda asequible. (Votación).

(Núm. exp. 671/000116)

Autor: GPP..... 122

Se aprueba la moción, en sus propios términos, con el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 144; en contra, 106; abstenciones, 7.

4.2. Moción sobre medidas de control en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO). (Votación).

(Núm. exp. 671/000117)

Autor: GPP..... 122

Se aprueba la moción, en sus propios términos, con el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 144; en contra, 100; abstenciones, 13.

5. MOCIONES

5.1. Moción de reprobación de la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (Votación).

(Núm. exp. 662/000204)

Autor: GPP..... 122

Se aprueba la moción, en sus propios términos, con el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 144; en contra, 102; abstenciones, 11.

5.2. Moción en defensa de la sanidad pública en el 40.º aniversario de la aprobación de la Ley General de Sanidad. (Votación).

(Núm. exp. 662/000203)

Autor: GPS..... 123

Se rechaza la moción, en los términos de la reformulación con número de registro de entrada 82131 y con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal con número de registro de entrada 82567, con el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 95; en contra, 146; abstenciones, 16.

5.3. Moción para garantizar unas condiciones de vida digna en Cataluña, garantizar salarios dignos, combatir la crisis de acceso a la vivienda y avanzar hacia la soberanía fiscal. (Votación).

(Núm. exp. 662/000202)

Autor: GPERB 123

Se rechaza la moción, en sus propios términos, con el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 6; en contra, 235; abstenciones, 16.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 126

13 de mayo de 2026

Pág. 84

6. TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

6.1. CONOCIMIENTO DIRECTO

- 6.1.1. Acuerdo entre el Reino de España y el Sultanato de Omán sobre exención recíproca de visados para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales y de servicio, hecho en Madrid el 5 de noviembre de 2025. (Votación)..... 123
(Núm. exp. 610/000067)

Se autoriza, con el siguiente resultado: votos emitidos, 256; votos a favor, 244; abstenciones, 12.

- 6.1.2. Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, relativo a la extensión del régimen de privilegios fiscales al personal administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas de ambos países, hecho en Washington el 21 y el 28 de mayo de 2025. (Votación). 124
(Núm. exp. 610/000068)

Se autoriza, con el siguiente resultado: votos emitidos, 256; votos a favor, 244; abstenciones, 12.

- 6.1.3. Convenio entre el Reino de España y el Principado de Andorra para la realización de una interconexión eléctrica de 220 kV, hecho en Belem el 18 de noviembre de 2025. (Votación). 124
(Núm. exp. 610/000069)

Se autoriza, con el siguiente resultado: votos emitidos, 256; votos a favor, 250; abstenciones, 6.

- 6.1.4. Acuerdo de Sede entre el Reino de España y el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo, hecho ad referendum en Barcelona el 28 de noviembre de 2025. (Votación)..... 124
(Núm. exp. 610/000070)

Se autoriza, con el siguiente resultado: votos emitidos, 254; votos a favor, 248; en contra, 2; abstenciones, 4.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y un minuto.

El señor PRESIDENTE: Señorías, muy buenos días.
Se reanuda la sesión.

5. MOCIONES

- 5.1. MOCIÓN DE REPROBACIÓN DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.
(Núm. exp. 662/000204)
Autor: GPP

El señor presidente lee los puntos 5. y 5.1.

El señor PRESIDENTE: A esta moción, señorías, no se han presentado enmiendas.
Para la defensa de la moción, tiene la palabra, por tiempo de siete minutos, en representación del Grupo Parlamentario Popular, la senadora Ballester Felíu.

La señora BALLESTER FELIU: Gracias, presidente.

Señorías, el 28 de abril de 2025, España sufrió un apagón eléctrico, al que acompañó una desinformación institucional que hoy sabemos que fue absolutamente deliberada. Quienes, como yo, son alcaldes, seguro que recordarán ese día con dosis importantes de angustia. A primera hora de la tarde empezaron a llegar los vecinos de mi ciudad al ayuntamiento, algunos traían a familiares con un respirador asistido porque necesitaban conectarlo a la red con urgencia para seguir respirando. Y los alcaldes dimos respuestas y dimos soluciones. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*. También empezaron las preguntas: ¿qué está pasando?, ¿cuándo regresará la luz? Alcaldesa, ¿qué hago con mi negocio? Alcaldesa, ¿los niños podrán ir mañana al colegio con normalidad? ¿Cuándo podremos volver a poner en marcha las fábricas? A todo ello, lamentablemente, no pudimos dar respuesta.

Hoy, más de un año después, sabemos que afrontábamos la más grave crisis energética sufrida en décadas por nuestro país: sectores esenciales paralizados, transportes colapsados, comunicaciones interrumpidas, caída de la red móvil y de internet, hospitales activando planes de emergencia, problemas de seguridad ciudadana, pérdidas económicas de más de 2000 millones de euros y, lo que es peor y ya irreparable, personas fallecidas. Un año después, la ministra Aagesen no ha sido capaz de dar una explicación clara, la que merecen los españoles. No ha sido capaz de gestionar la crisis, ocultando información y desviando la atención. Y no ha sido capaz tampoco de dar la cara, mirarnos a los ojos y decir la verdad. Aagesen solo ha venido a dos de los ocho —con el de hoy nueve— plenos que llevamos en este año 2026 y, desde que conocimos los audios del apagón, ni tan siquiera ha regresado; una ministra incapaz en un Gobierno incapaz.

Señorías, después de escuchar a los expertos y a los técnicos sobre las causas acreditadas del apagón y tras oír los esclarecedores audios, el informe que publicó el Ministerio para la Transición Ecológica, que eludía cualquier responsabilidad y se limitaba a decir que fue un suceso completamente inédito e imprevisible, es verdaderamente un insulto a la ciudadanía. La comisión de investigación de este Senado concluyó que el apagón fue el desenlace de una fragilidad estructural conocida, tras un aumento del 367 % en episodios de sobretensión, ni más ni menos, que desde el año 2021. Cuatro años tuvo el Gobierno de Sánchez para arreglar esta fragilidad en el sistema. Quizás, esa hubiera sido la prioridad de una presidenta o un presidente de Red Eléctrica Española experto en energía, pero, claro, pensaron que tenían una idea muchísimo mejor: colocar a una exministra socialista al frente de esta institución.

Señorías, esta grave crisis energética ha sido el resultado del ecologismo de despacho que practica el socialismo. Es muy fácil decretar el uso de energías renovables sin entender la complejidad y la realidad de cada sector. ¿Por qué no van a comprobar cómo nuestros agricultores y nuestros ganaderos cuidan nuestros montes, nuestros campos y explotaciones antes de legislar contra ellos y de favorecer, incluso, a terceros países? ¿Por qué no aprenden de gestión forestal de nuestros pueblos, de nuestros antepasados, antes de querer convertir nuestras montañas en perfectos polvorines? No es ecologismo prohibir tocar el monte; ecologismo es trabajarlo, es

cuidarlo y es mantenerlo. ¿Por qué no se acercan a Castellón, por ejemplo, a mi tierra, a mi ciudad, y conocen la realidad del sector cerámico, penalizado gravemente por no producir con una energía verde que, ¡oh sorpresa!, ni tan siquiera existe hoy día? No podemos pedir a nuestras empresas que lideren la transición ecológica sin ofrecerles herramientas reales, tecnología viable y condiciones competitivas. Eso no es ecologismo, eso es cargarse el futuro de una tierra y poner en peligro el pan y el sustento de más de 70 000 familias.

¿Por qué la señora ministra no impulsó las infraestructuras hídricas que tenía que hacer y, también, el necesario mantenimiento de las grandes presas, que hubieran evitado los efectos catastróficos de las graves inundaciones que sufrimos en Valencia? Y todavía hoy sigue sin hacerlo. La señora Aagesen también es responsable de una política de costas impuesta desde el despacho, sin escuchar a los afectados, sin escuchar a los ayuntamientos y sin escuchar a las comunidades autónomas. Ha pretendido cambiar la ley por la puerta de atrás a través de un reglamento y dando la espalda a nuestras comunidades.

Ese es el ecologismo que practica la señora ministra. Su transición ecológica consiste en legislar para prohibir y evitar que nuestras empresas progresen, llenar titulares, ponerse pines de colores y, lo que es más despreciable, convertir la sostenibilidad en negocio para lucrarse unos pocos que, casualmente, la ministra Aagesen conoce muy bien. Mientras miles de españoles sufren las consecuencias de una gestión energética desastrosa, hemos conocido informaciones periodísticas muy graves sobre el entorno de la propia ministra. Según publicaciones aparecidas en medios nacionales, la empresa vinculada al marido de la señora Aagesen habría duplicado sus ingresos coincidiendo con la etapa del Gobierno del que ella forma parte, gracias, presuntamente, a contratos y a relaciones ligadas al ámbito público y energético.

Además, la palabra de la ministra tampoco es sostenible, si me permiten la expresión. Afirmó en una entrevista en *prime time* al periodista Carlos Alsina que, cuando se supieran las causas del apagón, se depurarían todas y cada una de las responsabilidades. Es insostenible que, después de todo lo que sabemos sobre la nula gestión de la peor crisis energética de España, sigan en el cargo tanto ella como la exministra y presidenta de Red Eléctrica. No tiene capacidad, y ahora sabemos que tampoco cumple su palabra. Aprende rápido de su líder, el presidente que no pactaría con independentistas ni comunistas, el del no a la amnistía, el que decía que un Gobierno sin presupuestos es como un coche sin gasolina o el feminista que iba a acabar con la prostitución.

La ministra Aagesen nos ha demostrado cómo es su manera de gobernar y de entender la praxis en su ministerio: oculta expedientes, no rinde cuentas ante esta Cámara, ningunea a las comunidades autónomas y, cuando surge una crisis, su actitud es profundamente desleal y deshonesto. Por eso, a través de esta moción, el Grupo Parlamentario Popular en el Senado propone reprobar a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por haber comprometido la veracidad institucional, la transparencia en la gestión pública y la ejemplaridad exigibles al cargo, con especial gravedad en la gestión de la crisis del apagón del 28 de abril del 2025, en la que la difusión de una narrativa sobre las causas no se correspondía con la información técnica disponible desde —ni más ni menos— las primeras horas.

Muchísimas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Iniciamos el turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Gómez Enríquez.

La señora GÓMEZ ENRÍQUEZ: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señorías, esta moción es un ejercicio de responsabilidad institucional frente a una gestión negligente. Estamos aquí porque la ministra Aagesen ha quebrado la seguridad energética de los españoles, convirtiendo su ministerio en un foco de opacidad, sombras y una ineficiencia que resultan insoportables para nuestra nación. *(Rumores).*

Un año después, el gran apagón del 28 de abril sigue pesando sobre la conciencia de este Gobierno. *(Rumores).* Aquel cero energético que dejó a oscuras a millones...

El señor PRESIDENTE: Senadora Gómez Enrique, la interrumpo un segundo. *(Pausa).*

Gracias, señorías.

Prosiga.

La señora GÓMEZ ENRÍQUEZ: Un año después, el gran apagón del 28 de abril sigue pesando sobre la conciencia de este Gobierno. Aquel cero energético, que dejó a oscuras a millones de personas, no fue un accidente inevitable, como intentó vendernos la ministra Aagesen; fue el resultado de una deficiente supervisión de las infraestructuras críticas por parte del departamento. Mientras los ciudadanos sufrían las consecuencias de un sistema vulnerable, la ministra optó por el silencio, la soberbia y la ocultación de información. Es inadmisibles que ante el mayor fallo técnico de nuestra historia reciente no se hayan depurado responsabilidades políticas.

Sin embargo, este colapso no ocurre en el vacío, es el síntoma de un modelo fallido, y en este punto debemos ser claros: sorprende que el PP asuma con naturalidad la estrategia europea que ha precedido a este apagón; una estrategia que supedita a los objetivos de descarbonización y de las políticas del Pacto Verde Europeo como si fueran la solución, cuando se ha hecho evidente que forman parte del problema. Han creado una red intermitente y dependiente en nombre de un dogmatismo climático que hoy, señorías, nos pasa factura. No obstante, debido a la trascendencia de lo que se pide en esta moción y de la nefasta actuación del Gobierno, con Aagesen a la cabeza, nos vemos obligados a apoyar esta iniciativa. Pero lo hacemos sin olvidar que el Gobierno de Bruselas, del que el PP forma parte, ha sido cooperador necesario en la situación que generó el gran apagón. Han impuesto los dogmas de la Agenda 2030 por encima del bienestar de las familias y la viabilidad de nuestra industria. No se puede pretender liderar la oposición en Madrid, mientras se es cómplice de las mismas políticas ruinosas en Europa. No pueden rasgarse las vestiduras aquí y votar en Bruselas a favor de la agenda que nos condena a la inseguridad energética.

Señorías, la gestión de la ministra no solo ha sido errática en lo técnico, sino profundamente sospechosa en lo administrativo, y me refiero al tema Villafuel. ¿Cómo explican que una empresa vinculada a una trama de fraude masivo de IVA obtuviera su licencia en apenas tres días? Mientras los emprendedores de este país se asfixian en burocracia, para las tramas de corrupción parece haber una vía rápida en el Ministerio para la Transición Ecológica. Esto, sumado a las adjudicaciones bajo sospecha a familiares y al clientelismo en proyectos como los de Forestalia, demuestra que su política verde es, en realidad, una estafa que favorece a unos pocos mientras castiga a muchos, a los españoles.

Pero frente a esta desolación, celebramos una victoria: la petición impulsada por Vox ha logrado que el Parlamento Europeo reconozca finalmente que la central nuclear de Almaraz debe continuar funcionando. Es el triunfo de la realidad sobre el sectarismo. Mientras el Gobierno se empeña en desmantelar nuestra soberanía energética bajo el yugo de la Agenda 2030, Europa empieza a entender que sin energía nuclear no hay futuro estable, no hay futuro barato.

Señorías, la ministra Aagesen no puede seguir al frente de su cartera. Su gestión es un catálogo de apagones, licencias exprés bajo sospecha y ataques a nuestra independencia energética. Por respeto a las instituciones y a la seguridad de España, todos en esta Cámara deberíamos votar a favor de la reprobación de la ministra Aagesen.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Gómez Enríquez.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, le corresponde el uso de la palabra al senador Chinae Correa.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Nuestro grupo no va a apoyar esta iniciativa de reprobación a la ministra para la Transición Ecológica. No lo vamos a hacer porque nosotros creemos que una reprobación es un instrumento político de enorme severidad institucional que debería reservarse para situaciones verdaderamente excepcionales, y esta no lo es. Sinceramente, no creemos, en absoluto, que estemos ante este escenario tan trágico. Señorías, es verdad que la ministra lleva poco tiempo en el departamento y claro que tiene retos importantes, muchísimos; los tiene en materia energética, en infraestructuras hidráulicas y también en coordinación institucional, pero es cierto que una cosa es la exigencia política, que, por supuesto, es legítima y necesaria en este país, y otra muy distinta es convertir las reprobaciones, en los debates parlamentarios, en estrategias constantes de tierra quemada. Nosotros, señorías, desde ASG y desde Izquierda Confederal, no compartimos en absoluto esa manera de hacer oposición porque ni nos parece útil ni tampoco defiende los intereses generales que tiene este país.

Además, conviene recordar una cosa que tenemos que reconocer, y es que la ministra ha comparecido siempre en esta casa con respeto institucional, con argumentos y, por supuesto, con una disposición al debate. Es cierto que se podrá discrepar de ella y de su ministerio en muchísimas decisiones, y nosotros lo hemos hecho en los diferentes asuntos, pero no creemos que haya mantenido una actitud incompatible con las responsabilidades que exige su cargo. Desde Canarias y desde mi isla, La Gomera, tenemos, por ejemplo, reivindicaciones muy claras que vamos a seguir planteando al ministerio, claro que sí. Las tenemos en materia de infraestructuras hidráulicas, donde seguimos reclamando un marco estable y suficiente de financiación estatal para obras de desalación en las islas, almacenamiento, depuración y, por supuesto, reutilización de aguas. Y también tenemos reivindicaciones en el ámbito energético, donde venimos advirtiendo, desde hace tiempo, de esa fragilidad y obsolescencia de nuestro sistema eléctrico canario y de la necesidad urgente de acometer inversiones estratégicas para garantizar esa amenazada estabilidad del suministro eléctrico en algunas islas. Son demandas serias, son demandas legítimas y, por supuesto, son demandas urgentes, pero, precisamente por eso, tenemos que plantear estas demandas y otras tantas desde esa exigencia civilizada, desde esa exigencia dialogante y, por supuesto, desde esa exigencia serena.

Señorías, claro que hay que utilizar la firmeza política, pero hay que utilizarla desde el respeto institucional y esa voluntad de construir soluciones entre todas las partes implicadas porque la gente espera mucho más de nosotros, especialmente lo espera en ámbitos tan sensibles como la transición energética, el agua o esas infraestructuras estratégicas en algunos territorios, en algunos pueblos o ciudades. Por eso decimos que este país necesita muchísima más cooperación y menos dramas políticos. Y termino diciendo que la crítica, por supuesto, forma parte de la democracia, eso no lo podemos negar; pero la descalificación sistemática, señorías, lo que hace es perjudicar el tono del debate. Por eso nosotros no vamos a apoyar este tipo de reprobaciones y vamos a seguir defendiendo, como lo hemos hecho siempre aquí, desde esta casa, una política que sea útil; una política útil que sea exigente con el Gobierno, independientemente del color político que tenga en ese momento, pero una política que, aparte de útil, siempre sea responsable con sus instituciones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Vasco, le corresponde el uso de la palabra al senador López Torre.

El señor LÓPEZ TORRE: Simplemente intervengo para decir que, como decía el senador Chinea, el uso abusivo que se está haciendo de las reprobaciones hace que se haya sobretensionado esta figura y, para nosotros, ha perdido ya su sentido. Por eso, no participaremos en este debate. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Plural, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Pallarès Piqué.

La senora PALLARÈS PIQUÉ: Gràcies, president.

Bon dia a tothom.

Crec que és una obvietat que la crisi energètica del 28 d'abril de l'any passat va evidenciar debilitats estructurals del sistema elèctric espanyol i una manca de transparència en la gestió posterior, potser per manca de tenir tota la informació i tots els recursos per alinear-se a trobar solucions. I per això el Govern espanyol ha ofert explicacions contradictòries que han estat insuficients i això, políticament, creiem que és molt greu. Aquest matí mateix llegia les acusacions de Redeia a la Comissió Nacional dels Mercats i Competència per conflictes d'interès i imparcialitat. Massa retrets, massa retrets i molt poques solucions. Tant la ciutadania com nosaltres, la classe política, tenim el dret i l'exigència de trobar aquesta transparència. S'ha de fer la rendició de comptes, accés a la informació tècnica real i, evidentment, una revisió profunda del model energètic i de la seguretat en el subministrament elèctric, del qual depenen milers de persones, les llars, les empreses.

Es van viure moments de desconcert evidenciant que el sistema no és ni tan robust ni tan fiable com hauríem de pensar que hauria de ser. Es va afectar la mobilitat, les comunicacions i, evidentment, la productivitat de les empreses; un tema molt seriós, un país reduït a zero. Però, en

aquells moments, la ciutadania va reaccionar i cal posar en valor el civisme i la solidaritat que van tenir per evitar que el caos fos absolut. Molts serveis públics van seguir mantenint activitat amb grups d'electrògens, com els hospitals. Es va aconseguir evitar caos aeris i marítims. La circulació per les ciutats sense semàfors va ser terrible, aturada, evidentment, de trens, empreses. I aquest impacte econòmic no és menor; la mateixa patronal CEOE quantifica en 1600 milions d'euros la consegüent reducció sobre el PIB del 0,1 %. Per tant, estem parlant de dades importants.

És cert que la ministra ha vingut a donar explicacions cada vegada que se li ha requerit, però falta tenir molt clar un esquema de què va passar, però, sobretot, quines són les solucions que hem d'aprendre d'aquells moments. La situació va ser insòlita, inesperada. Ves a saber què hagués pogut passar si això s'hagués allargat en el temps; potser aquell civisme i aquella solidaritat de la ciutadania s'hauria trencat. Només podem confiar que d'aquest episodi se n'hagi pogut fer un aprenentatge perquè el país i la ciutadania mereixen respostes i, sobretot, mereixen confiança en el Govern.

Ara bé —i per acabar—, des de Junts per Catalunya no compartim en absolut l'ús partidista i electoralista del Senat que fa el Partit Popular. Vostès no busquen aclarir els fets, no escolten les compareixences de la ministra, ni volen millorar el sistema energètic, sinó que el seu objectiu és convertir aquesta cambra en un instrument de desgast partidista contra el Govern espanyol. El PP utilitza una crisi greu, com va ser aquesta apagada del 28 d'abril de 2025 per fer una operació política de confrontació sense cap proposta estructural pel país. A Junts no participem ni del relat propagandístic del PSOE però tampoc d'aquest partidisme del Partit Popular. Senyories, menys retrets i més solucions.

Moltes gràcies.

Gracias, presidente.

Buenos días a todo el mundo.

Creo que es una obviedad que la crisis energética del 28 de abril del año pasado evidenció debilidades estructurales del sistema eléctrico español y una falta de transparencia en la gestión posterior, quizá por no tener toda la información y todos los recursos para alinear y encontrar soluciones. Por ello, el Gobierno español ha ofrecido explicaciones contradictorias que han sido insuficientes, y esto políticamente creemos que es muy grave. Esta misma mañana, leía las acusaciones de Redeia a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por conflictos de interés e imparcialidad. Demasiados reproches y muy pocas soluciones. Tanto los ciudadanos como nosotros, la clase política, tenemos el derecho y la exigencia de encontrar esta transparencia. Tiene que haber rendición de cuentas, acceso a la información técnica real y, evidentemente, una revisión profunda del modelo energético y de la seguridad en el suministro eléctrico del que dependen miles de personas, hogares y empresas.

Se vivieron momentos de desconcierto que evidenciaron que el sistema no es ni tan robusto ni tan fiable como pensamos que debería ser. Se vieron afectadas la movilidad, las comunicaciones y, evidentemente, la productividad de las empresas; un asunto muy serio, un país reducido a cero. Pero en aquellos momentos la ciudadanía reaccionó, y hay que poner en valor el civismo y la solidaridad para evitar que el caos fuera absoluto. Muchos servicios públicos siguieron su actividad con grupos electrógenos, como los hospitales. Se evitó el caos aéreo y marítimo. La circulación por las ciudades, sin semáforos, fue terrible y el parón de trenes y empresas. El impacto económico no es menor; la misma patronal CEOE lo cuantifica en 1600 millones de euros, con la consecuente reducción del PIB del 0,1 %. Por lo tanto, estamos hablando de datos importantes.

Es cierto que la ministra ha venido a dar explicaciones cada vez que se le ha requerido, pero falta tener un esquema de lo que pasó y, sobre todo, saber cuáles son las lecciones que tenemos que aprender de aquellos momentos. La situación fue insólita, inesperada. A saber, qué habría podido pasar si esto se hubiese alargado en el tiempo; quizá este civismo y solidaridad de la ciudadanía se habría roto. Solamente podemos confiar en que de este episodio se haya podido aprender algo, porque el país y la ciudadanía merecen respuestas y, sobre todo, merecen confianza en el Gobierno.

Ahora bien —y para acabar—, desde Junts per Catalunya no compartimos en absoluto el uso partidista y electoralista del Senado que hace el Partido Popular. Ustedes no buscan aclarar los hechos, no escuchan las comparencias de la ministra ni quieren mejorar el sistema energético, sino que su objetivo es convertir esta Cámara en un instrumento de desgaste partidista contra el

Gobierno español. El PP utiliza una crisis grave, como fue el apagón del 28 de abril de 2025, para hacer una operación política de confrontación sin ningún tipo de propuesta estructural para el país. En Junts no participamos del relato propagandista del PSOE, pero tampoco de este partidismo del Partido Popular. Señorías, menos reproches y más soluciones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Pallarès.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, le corresponde el uso de la palabra al senador Hila Vargas.

El señor HILA VARGAS: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

El apagón del 28 de abril exige rigor para analizarlo, no convertir una investigación parlamentaria en un juicio político con el fallo redactado previamente. Los informes oficiales no hablan de una causa única ni de un agente único ni de una decisión política que provocara el cero eléctrico. Lo que describen es una secuencia técnica compleja: alteraciones previas de la tensión, oscilaciones en el sistema, dificultades para controlar la tensión y la potencia reactiva, desconexiones de generación y una reacción en cadena que terminó provocando el cero eléctrico. Ese diagnóstico obliga a reforzar el sistema: más control de tensión, mejor coordinación, cumplimiento efectivo de las obligaciones técnicas por todos los agentes, adaptación regulatoria a un sistema eléctrico cada vez más complejo. Esta es la conclusión útil. Lo que no es útil es lo que ha hecho el Partido Popular durante la comisión: sustituir el análisis técnico por una acusación política. Y lo que es increíble; de todos los comparecientes que pasaron por esta comisión, 26, ¿de verdad no se pueden referir a ninguno de ellos en su moción? Únicamente se han quedado con unos audios. Creo que eso dice mucho de la forma de trabajar del PP en este Senado. No interesa la verdad, no hay rigor en el análisis; solo quieren espectáculo y, por eso, solo les interesan los audios. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Ignoran a los comparecientes, al comité de análisis, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y al panel de expertos europeos. Como señaló en el pasado pleno nuestro senador Valbuena, un sistema eléctrico no se gestiona sacando audios de contexto ni construyendo insinuaciones. El PP no ha buscado esclarecer el apagón; ha buscado fabricar un culpable. Nuestra posición es distinta: verdad técnica, reforzar, supervisión y fortalecer el sistema.

Señorías del PP, seamos sinceros; lo que no pueden soportar es que la gestión del Gobierno y de la vicepresidenta Aagesen haya convertido a España en un ejemplo a seguir de transición energética que ha conseguido abaratar la energía eléctrica, reducir las emisiones, atraer inversiones y generar empleo. Los beneficios de ese modelo se pueden ver, por ejemplo, en Andalucía, donde se está generando empleo de calidad gracias a las inversiones atraídas por los beneficios de la transición energética que lidera el Gobierno de España. O como estamos viendo estos días en Galicia, donde un proyecto puede ser posible gracias al trabajo del presidente Sánchez con China. No soportan que nuestro modelo de transición esté permitiendo que España afronte mucho mejor que otros países las consecuencias de la guerra ilegal de Irán. Y no soportan que la vicepresidenta Aagesen haya ido a Colombia a un encuentro con 45 países para liderar la transición energética, con España a la cabeza, mientras que Ayuso, que había ido a México, se haya tenido que volver una semana antes porque nadie la quería escuchar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Señorías, España está de moda en el mundo con el Gobierno de Pedro Sánchez, y eso a ustedes, señorías del PP, les molesta. Les molesta que a nuestro país le vaya bien si no están ustedes en el Gobierno. Se les nota mucho. Por eso reprueban a todo el que pueden de nuestro Gobierno; es una señal de su frustración. Y aún están más frustrados cuando comparamos la gestión de las crisis; cuando comparamos la gestión del PP con las residencias de Madrid, con la dana y con los incendios en Castilla y León, con la gestión del Gobierno de España, siempre al pie del cañón desde el primer día, como estos días con el hantavirus. El Gobierno de España está dando respuesta junto a la OMS y los Gobiernos europeos demostrando que España es un gran país, con unos magníficos profesionales en sus servicios públicos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. ¿Y dónde está el PP? ¿Ayudando o apoyando al Gobierno? No. Está generando bulos, alarmismo y miedo. ¿Dónde ha quedado ese partido de Estado que era el PP? Pero el tiempo pone a cada uno en su sitio y los españoles lo tenemos claro: ante una crisis,

mejor un Gobierno socialista. Así que, señorías del PP, ustedes sigan reprobando que nosotros seguiremos gobernando.

Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Popular, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Yeves Leal.

La señora YEVES LEAL: Señorías, esta moción no debería haber llegado nunca al Senado, porque la ministra Aagesen debía haber dimitido el 28 de abril de 2025. Debía haberlo hecho por su negligencia, por la omisión del deber de tutela ante los múltiples avisos sobre el riesgo que corría el suministro eléctrico en nuestro país. Debía haber dimitido hace más de un año por anteponer el sectarismo ideológico al interés general, al bienestar de los españoles y a la seguridad de millones de ciudadanos. Hoy no solo debatimos sobre la incompetencia manifiesta de la ministra Aagesen; debatimos sobre la confianza de los ciudadanos en las instituciones, sobre la obligación que tiene cualquier Gobierno democrático de velar por la seguridad de sus ciudadanos y de no esconder la verdad cuando un país atraviesa la mayor crisis energética de su historia. El 28 de abril de 2025, millones de ciudadanos quedaron incomunicados, los hospitales tuvieron que activar sus planes de emergencia, el transporte colapsó, empresas y comercios tuvieron pérdidas millonarias y, lo más lamentable y grave, hubo siete fallecidos, y nadie, absolutamente nadie, ha asumido ninguna responsabilidad. Pero, claro, ¿cómo van a asumir responsabilidades con siete fallecidos si ni siquiera lo han hecho por las cuarenta y seis personas que perdieron la vida en Adamuz? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). ¿Dónde está su decencia? ¿Dónde está su humanidad?

Si grave fue el apagón, todavía más escandalosa fue la gestión posterior: un apagón informativo deliberado, una maniobra para ocultar a los españoles la verdad y un ataque frontal a la democracia. Porque mientras los técnicos advertían de un sistema frágil y fuera de control, mientras los operadores de Red Eléctrica alertaban de un cero energético, el Gobierno trasladaba a los españoles que todo era imprevisible, puntual y sin alertas previas; una gran mentira para evitar asumir responsabilidades. Aquí, señorías, el único cero es la gestión de la ministra y de este Gobierno. La ciudadanía no merece un Gobierno cobarde que construya un relato para protegerse de su propia incompetencia. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Señorías, la única realidad es que el Gobierno de España es el responsable del apagón y, concretamente, el Ministerio para la Transición Ecológica con su ministra a la cabeza.

Pero esto no es un caso aislado dentro del Gobierno ni del ministerio. Los expedientes de Forestalia y Villafuel, investigados judicialmente, tienen un mismo patrón indecente: opacidad, falta de explicaciones claras y sospechas que deterioran la credibilidad del ministerio. ¿Qué confianza puede tener la ciudadanía en la transición ecológica cuando ve que la ministra permite que su propia familia se beneficie de la política medioambiental de su ministerio? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Ustedes han pervertido el discurso ecológico y utilizan el medioambiente en beneficio propio. Mientras tanto, la Comisión Europea ha abierto un expediente sancionador a España por no remitir el informe de política medioambiental, por no convocar conferencias sectoriales —fundamentales— con las comunidades autónomas. Gobernar no es imponer, gobernar no es ocultar; gobernar es cooperar, coordinar, escuchar y asumir responsabilidades, y ustedes han fracasado en todo eso. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). A esto se le suman infraestructuras abandonadas, sin soluciones para la bahía de Portmán, sin inversiones para prevenir inundaciones con consecuencias verdaderamente catastróficas, con graves problemas en presas, en costas, en montes; proyectos paralizados durante años. Ustedes han convertido la inacción en norma, el abandono en política de Estado. Ese es el verdadero sello del sanchismo. Ese es el verdadero sello del sanchismo.

Señorías —ya termino—, han destruido la confianza institucional, han destrozado la ejemplaridad y han vaciado la credibilidad del Gobierno. Por ello, exigimos el cese inmediato de la señora Aagesen como ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por respeto a quienes sufrieron el apagón, por respeto a la verdad y por respeto a la democracia.

Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, finalizado el debate de esta moción, les comunico que el plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores debidamente autorizados se abrirá tras el último punto del orden del día. Igualmente, les informo de que la votación presencial de esta iniciativa tendrá lugar una vez finalizado ese plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

- 5.2. MOCIÓN EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA EN EL 40.º ANIVERSARIO DE LA APROBACIÓN DE LA LEY GENERAL DE SANIDAD.
(Núm. exp. 662/000203)
Autor: GPS

El señor presidente lee el punto 5.2.

El señor PRESIDENTE: Informo a sus señorías de que, a esta moción, incorporada la reformulación con número de registro de entrada 82131, se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra, por tiempo de siete minutos, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el senador Sánchez San Juan.

El señor SÁNCHEZ SAN JUAN: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Hoy el Grupo Parlamentario Socialista trae al Senado la conmemoración del 40.º aniversario de la aprobación de la Ley General de Sanidad; una ley que ha sido un hito político, social y moral que ha permitido a España tener lo que hoy tiene: una sanidad robusta y firme que está recogida en la Constitución española en el artículo 43. Esta aprobación de la ley ha permitido tener un sistema público equitativo, descentralizado, de acceso gratuito, que ha sido la columna vertebral del estado de bienestar español. Esta ley, sin duda, ha sido un acto de justicia social en nuestro país y lo fue gracias a un socialista, Ernest Lluch, el ministro de Sanidad que permitió defender esta ley y aprobarla en el año 1986. Lluch demostró que universalizar la sanidad no arruina a un país; todo lo contrario: la fortalece. Desde el año 2018, el Gobierno presidido por Pedro Sánchez ha incrementado el gasto sanitario en un 30 %. Ha destinado 300 000 millones de euros más a las comunidades autónomas. Eso, señorías, es fortalecer el Sistema Nacional de Salud porque, de lo contrario, lo que se hace es matar al sistema público sanitario. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Creo que es importante, señorías, destacar cuáles son las políticas en materia sanitaria de la derecha y de la ultraderecha de España que pivotan principalmente en dos ejes: la infrafinanciación y la privatización. *(El señor vicepresidente primero, Maroto Aranzábal, ocupa la Presidencia).* Aquí quiero destacar un ejemplo paradigmático que se está desarrollando en Andalucía. Hace poco ha salido un informe de investigación de las universidades de Cádiz y Jerez que dice que ha aumentado la mortalidad en cánceres, en tumores malignos, en el territorio andaluz con respecto a la media nacional de España. Esto llama significativamente la atención porque deja claro cuáles son las prioridades de las políticas y cómo no invertir en una política pública puede producir una merma en el servicio que causa riesgo de muerte y de vidas, y los datos lo están demostrando. Andalucía tiene 2 millones de personas en lista de espera y eso significa toda la población de Canarias. Toda la población de Canarias podría estar en lista de espera si hacemos ese símil con Andalucía. La merma del sistema coincide con la privatización del Partido Popular. ¿Es esa la prioridad nacional, señorías? ¿Esa es la prioridad nacional que quieren el Partido Popular y Vox? ¿Es esa? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).* Yo creo que la prioridad nacional, señorías, está en dar respuesta, y la importancia de ello podría ser dar respuesta a la sanidad pública.

Si hacemos una cronología en el tiempo, hemos visto cómo el Partido Popular se ha opuesto a todo lo que tiene que ver con materia sanitaria. Ya lo hicieron con la abstención en el año 1986 en la Ley General de Sanidad o votaron en contra, incluso, de la Ley 7/2025, para la creación de la Agencia Estatal de Salud Pública. La señora Cuca Gamarra, hace unas semanas, ha dicho que con Feijóo la Agencia Estatal de Salud Pública hubiera estado instaurada en este momento, cuando tuvieron la oportunidad de aprobarlo en el año 2011, han tenido la oportunidad de votar en

el año 2025 y ralentizaron el procedimiento, que se tuvo que aprobar en segunda vuelta. Eso es lo que ustedes creen en la sanidad pública.

El Grupo Parlamentario Socialista ha presentado una iniciativa parlamentaria en la Comisión de Sanidad para potenciar la vigilancia entomológica en Canarias y ustedes se han abstenido. Eso es ir en contra del refuerzo de la atención ante los riesgos de zoonosis en nuestra tierra. Y eso lo hemos visto estos días en Canarias. Señorías, soy canario y hemos visto en Canarias estos días una gran crisis epidemiológica, como puede ser el hantavirus. El pasado 9 de mayo, celebrábamos el Día de Europa y el presidente Clavijo en un tuit, reivindicando el Día de Europa y el papel de Canarias, escribía: «Europa debe volver a sus valores fundacionales; la cooperación, la solidaridad y la cohesión entre territorios». (*Muestra un documento*). ¿Qué es solidaridad? ¿Formar parte de la Unión Europea para los derechos, pero no para los deberes? ¿No dar respuesta a una problemática de salud pública cuando los organismos internacionales han pedido apoyo a España, tanto la OMS como la Comisión Europea, con 23 países implicados en una crisis epidemiológica, y el Gobierno de Canarias se encuentra frente a ello? Eso, sin lugar a duda, no es dar respuesta como Unión Europea. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Señorías, lo peor de meter la pata es meterla por segunda vez. Y creo sinceramente que el señor Fernando Clavijo no ha estado a la altura de lo que pretendían o de lo que necesitaban los canarios en ese momento. Ángel Víctor Torres hoy es ministro del Gobierno de España, pero este fin de semana en Canarias ha actuado como si fuera presidente de Canarias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). El señor Fernando Clavijo jugó a sacar rédito político y se equivocó. Y no hay nada más humano en esta vida que pedir perdón. Yo creo que eso es lo que hace falta y lo que los canarios necesitan: que se les pida perdón. Echo de menos que aquí no esté hoy el señor Sanginés, el único representante de Coalición Canaria en esta Cámara, para que me escuche y sea consciente también de la realidad. El *Diario de Avisos* publicaba esta semana: «Falló la política, no Canarias». (*Muestra el documento*). Yo digo: falló el señor Clavijo, no Canarias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). La solidaridad de Canarias está intacta. El pueblo canario es solidario. El pueblo de Canarias es solidario. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Falló intentar politizar una situación de crisis. El señor Ángel Víctor Torres fue presidente del Gobierno de Canarias en diferentes crisis: en el coronavirus, en la crisis vulcanológica, en diferentes crisis climáticas, y salió solvente porque se puso del lado del Gobierno y del lado de la salud pública.

Señorías, hoy es más que necesario reivindicar —y termino, señor presidente— el espíritu de la Ley General de Sanidad.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Señoría, tiene que finalizar la intervención.

El señor SÁNCHEZ SAN JUAN: Se demuestra cada vez que tenemos una crisis epidemiológica, una crisis de salud pública, que debemos tener un sistema público sanitario fuerte, robusto.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Señoría, finalice la intervención.

El señor SÁNCHEZ SAN JUAN: Invito a los grupos parlamentarios a que apoyen esta iniciativa y a los señores del Partido Popular si realmente creen en la sanidad pública y en la sanidad que merecemos todos los españoles.

Gracias, señorías. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Hay una enmienda. Izquierda Confederal, senador Chinaa.

El señor CHINEA CORREA: Gracias.

Señorías, intervenimos para defender la enmienda que hemos presentado desde Agrupación Socialista Gomera a esta iniciativa en defensa de la sanidad pública en el 40.º aniversario de la aprobación de la Ley General de Sanidad.

Quiero comenzar señalando algo que consideramos importante y queremos dejar claro desde el principio, y es que nosotros compartimos el espíritu íntegro de esta iniciativa. Y digo

esto, señorías, porque es cierto que la sanidad pública constituye uno de los grandes pilares de cohesión social de este país y, probablemente, uno de los consensos colectivos más valiosos construidos en las últimas décadas. Señorías, la Ley General de Sanidad representó un avance histórico en la universalización de los derechos y en la construcción de un sistema basado en la equidad y también en la solidaridad. Y ese legado tenemos que defenderlo, tenemos que reforzarlo y tenemos que actualizarlo frente a los desafíos actuales, señorías.

Ahora bien, precisamente porque hablamos también de equidad, nosotros creemos que hay una dimensión que debe ocupar un lugar mucho más central en este debate como es la cohesión territorial del Sistema Nacional de Salud. Por eso, hemos presentado una enmienda que plantea reforzar esa cohesión mediante medidas especiales que compensen sobrecostes y también las dificultades estructurales asociadas a la insularidad, la ultraperiferia y, por supuesto, también relacionadas con los entornos rurales. Porque es cierto que la igualdad formal no siempre garantiza la igualdad real, y nosotros lo sabemos muy bien en Canarias y en territorios como las islas verdes, La Gomera, El Hierro y La Palma. Por eso, la prestación sanitaria en un territorio fragmentado como Canarias, alejado del continente y condicionado por unos costes logísticos extraordinarios que tenemos en Canarias, exige, señorías, un esfuerzo adicional de manera permanente. Y lo mismo ocurre en otras tantas zonas rurales de aquí, de la Península, afectadas por la dispersión geográfica, el envejecimiento o las dificultades de cobertura profesional en algunas zonas y en tantos pueblos de este país. Sin embargo, señorías, el derecho a la salud debe ejercerse siempre en condiciones equivalentes, con independencia de donde se viva porque no puede haber españoles de primera y de segunda en el acceso a especialistas, a pruebas diagnósticas o, por ejemplo, en el acceso a determinadas prestaciones sanitarias simplemente por vivir en una isla no capitalina en un territorio ultraperiférico o, por ejemplo, en una comarca rural. Por eso, desde ASG creemos que la cohesión territorial tiene que ser entendida siempre como una política activa y no como una simple declaración de meros principios o ideas, porque estamos hablando de financiación suficiente, de planificación de recursos humanos y también de muchos incentivos para atraer a profesionales sanitarios a territorios en los que tenemos especiales dificultades, así como de mecanismos de compensación que permiten sostener esa calidad asistencial allí donde el coste de prestarla es mucho mayor, es el caso de las islas no capitalinas de Canarias. Por eso, señorías, defender nuestra sanidad pública es también defender y reconocer que existen esas desigualdades territoriales dentro del sistema que tenemos hoy día y que, por supuesto, hay que actuar para corregirlas y minimizarlas.

Nuestra enmienda no pretende alterar, señorías, el sentido de esta iniciativa, sino reforzarla un poco más y adaptarla a la realidad insular porque un sistema sanitario que sea universal no es solamente el que reconoce los derechos en las leyes, sino el que garantiza que esos derechos puedan ejercitarse en condiciones de igualdad en cualquier punto de todo el territorio de este país. Creemos que ese es el sentido de nuestra propuesta y esperamos que pueda ser aceptada por el grupo proponente.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, senador Chinaea. Grupo socialista, para indicar si se acepta la enmienda, senador Latorre.

El señor LATORRE RUIZ: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Sí, vamos a aceptar la enmienda, senador Chinaea. Le agradezco, además, su aportación. Nosotros estamos convencidos de que el entorno rural y, por supuesto, la insularidad también condiciona los costes de los servicios públicos, en concreto, del servicio de salud. Por tanto, es una enmienda que suma y que pone en el centro la igualdad en el acceso a los servicios públicos. Le agradezco la enmienda y, como le digo, vamos a aceptarla.

Fíjense, lo que sí nos ha sorprendido esta mañana es que el Partido Popular no haya realizado ninguna enmienda a esta moción. No sé si es que ustedes quieren huir, quieren directamente esconderse o no lo consideran importante. Por cierto, esconderse como se ha escondido el presidente de la Junta de Andalucía, candidato del Partido Popular a presidir Andalucía, durante toda esta campaña para no hablar de sanidad pública. Nosotros sí queremos hablar de sanidad pública porque, como bien dice nuestra candidata, María Jesús Montero, nos va... (*Rumores en*

los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.— Risas). No sé qué es lo que les parece gracioso, no sé exactamente de qué se ríen ustedes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Nosotros, como digo, sí queremos hablar de sanidad pública porque literalmente nos va la vida en ello.

Vamos a distinguir qué es sanidad pública y qué no es sanidad pública. Sanidad pública no es que tengas que estar esperando quince o veinte días para que te atienda tu médico o médica de familia; sanidad pública no es que tengas que estar esperando tres años para ponerte una prótesis de rodilla; sanidad pública no es que pasen dos años sin poder hacerte una colonoscopia; sanidad pública no es que te llamen para operarte de la Quirón mientras no hay anestesistas en nuestros hospitales públicos andaluces *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Sanidad pública no es que te avisen durante dos años de que hay un atasco por falta de personal en la Unidad de Mama del Virgen del Rocío, no manden más personal y desvíen 2000 millones de euros en conciertos con las clínicas privadas. Esto no es sanidad pública, señorías. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Y, claro, luego pasa lo que pasa; que en Andalucía descubrimos esta semana que ha muerto más gente de cáncer que la media del resto de comunidades autónomas desde que gobierna Moreno Bonilla. Esto no es sanidad pública. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.— Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*. Terror y sufrimiento es lo que ha provocado la gestión del Gobierno de Moreno Bonilla. Y todavía hoy tenemos que soportar —hablamos de sanidad pública, señorías— a un presidente —termino, señor presidente—, Moreno Bonilla...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Señoría, debe finalizar la intervención.

El señor LATORRE RUIZ: ... que ha negado que haya mujeres que hayan fallecido como consecuencia de la crisis del cribado del cáncer de mama.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Señoría, debe finalizar la intervención.

El señor LATORRE RUIZ: Terminó.

Defender la sanidad pública es apostar por los partidos que la defienden con uñas y dientes, como hace el Partido Socialista.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, senador Latorre. Portavoces. Grupo Mixto, senador Carbonell.

El señor CARBONELL TATAY: Con su permiso, señor presidente.

Parece que estamos de elecciones. Yo voy a ceñirme a la moción. Con el cariño y el aprecio que le tengo, senador Kilian Sánchez, ustedes, socialistas, no han inventado la sanidad pública. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. No la han inventado. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado y de Vox)*. Por favor, déjenme explicarlo. *(Rumores)*.

Pare usted el tiempo, señor presidente.

Se lo voy a explicar, señores socialistas. Vaya por delante también algo que no admite duda: desde Vox defendemos la sanidad pública y la defendemos con convicción porque la protección de la salud no es un privilegio, sino una garantía esencial de una sociedad justa, equitativa y ejemplar, y porque una nación fuerte se mide también por la manera en que cuida a sus enfermos, a sus mayores y a sus ciudadanos más vulnerables. Ya está bien de difamar. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Y, precisamente, por respeto a nuestra sanidad pública, a sus profesionales y a la verdad histórica, no podemos aceptar que esta moción la presente como si fuera un logro exclusivo del Partido Socialista o como si hubiera nacido de la nada hace cuarenta años. No, no, señores del PSOE, la sanidad pública no se la han inventado ustedes y se lo voy a recordar. Pero antes también quiero recordarles que Ernest Lluch fue ministro de Sanidad con Felipe González y también militante, que fue asesinado con dos tiros en la cabeza por la ETA y estuvo muerto en su garaje más de dos horas sin que nadie lo viera. Memoria histórica. Vamos a continuar con la

memoria histórica. La Ley General de Sanidad de 1986 fue un paso más; ordenó, desarrolló y consolidó un modelo en el marco constitucional, pero la protección social y sanitaria en España viene de mucho más atrás. El Instituto Nacional de Previsión, creado en 1908 bajo el Gobierno de Antonio Maura, fue germen de nuestro sistema de previsión social, y muchos de los grandes hospitales españoles, las ciudades sanitarias, los buques insignia, La Paz, La Fe, el Vall d'Hebron, el Virgen del Rocío y tantos otros, fueron levantados antes incluso de la Constitución de 1978. Y allí nos formamos muchos especialistas por el sistema mir. Estuvieron en marcha desde los años sesenta estos grandes hospitales, buques insignia, mucho antes de 1986, con diferentes Gobiernos; hospitales con pabellones de cirugía, de medicina interna, de traumatología, hospital infantil, pediatría, obstetricia, incluso con escuelas de enfermería adosadas. El desarrollo de las especialidades. Y yo recuerdo muy bien, y lo sentí mucho, el asesinato de Ernest Lluch cuando estaba haciendo mi residencia en la Ciudad Sanitaria La Fe. Probablemente, usted no habría nacido. Por tanto, conviene decirlo con serenidad, pero con claridad: la sanidad pública española no pertenece a ningún partido; pertenece a generaciones de médicos, enfermeros, auxiliares, celadores, investigadores, gestores y ciudadanos que la han sostenido durante más de un siglo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado y de Vox).*

Y entrando en el fondo de la moción —sin elecciones—, lo que encontramos es mucho reconocimiento simbólico, muchas cifras globales, mucha retórica, pero muy poco análisis real de lo que fue, de lo que es y, sobre todo, de lo que debería estar siendo nuestra sanidad pública. No han dicho ni una palabra seria sobre el grave fraccionamiento territorial del sistema. Diecisiete comunidades autónomas, diecisiete consejerías, gestión diferente en la asistencia a la enfermedad de los españoles. No todos acceden igual a una prueba diagnóstica, a un especialista, a una intervención, a una lista de espera razonable. Lo hemos dicho aquí muchas veces. Y ni una palabra sobre la disparidad de financiación entre comunidades autónomas; ni una palabra sobre el gasto sanitario por habitante; ni una palabra sobre cómo afrontar el envejecimiento de la población, la cronicidad, la falta de personal o la sobrecarga asistencial; ni una palabra suficiente sobre los profesionales sanitarios, los tienen ustedes contentitos. Porque defender la sanidad pública no es aplaudirles un día y olvidarles al siguiente. Hay desigualdad y su agotamiento y el malestar acumulado empuja a muchos al pluriempleo, a la huelga o directamente a abandonar la sanidad pública. Y tampoco podemos seguir mirando hacia otro lado ante una carencia incomprensible en pleno siglo XXI. España necesita una verdadera historia clínica única e interoperable. Un médico debe poder conocer antecedentes, alergias, tratamientos y pruebas previas de un paciente con independencia de si vive en Valencia o en Galicia. Y esto no es ideología, esto es seguridad clínica, eficacia y sentido común. Lo hemos repetido en esta Cámara hasta la saciedad.

Sí al reconocimiento de la Ley General de Sanidad, sí a conmemorar lo que merezca ser conmemorado, pero no a convertir la sanidad pública en propaganda, no a las declaraciones solemnes que no vienen acompañadas de datos, recursos, reformas y soluciones. Defender la sanidad pública exige presupuestos realistas, cohesión nacional, igualdad efectiva entre españoles y respeto verdadero a quienes la hacen posible cada día. Defenderla es defender a sus profesionales.

La sanidad pública española —termino enseguida— tiene más de cuarenta años, tiene historia, tiene raíces y tiene futuro, pero lo tendrá si todos somos capaces de decir la verdad y corregir lo que no funciona.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Señoría, debe finalizar.

El señor CARBONELL TATAY: Terminó enseguida.

Pero lo primero, no lo olviden, debe ser siempre el enfermo.

Ustedes han gobernado en España veintinueve años. ¿Cómo se atreven a decir aquí lo que acaban de decir?

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Señoría, debe finalizar.

El señor CARBONELL TATAY: Muchas gracias por escucharme. *(Aplausos).*

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, senador Carbonell. Izquierda Confederal, senadora Delgado.

La señora DELGADO GÓMEZ: Muy buenos días.

Total, que la sanidad pública la inventó Franco. Ha tenido que llegar Vox para dejarnos las cosas claras.

Señorías, en 1986, España tomó una decisión que cambió su historia para siempre, declarando al mundo que nadie se quedaría a las puertas de un hospital, que nadie tendría que endeudarse para recibir un tratamiento médico y que la salud sería un derecho consagrado absolutamente para todas y todos, universal, una decisión de un Gobierno progresista. Si esto no es patriotismo, si esto no es orgullo de una nación, si esto no es defender a nuestro pueblo, ya me dirán ustedes qué es.

En Estados Unidos, por ejemplo, el modelo que le gusta tanto a la derecha, 72 millones de personas tienen deudas con los hospitales; de hecho, estas deudas están detrás de casi la mitad de los casos de sinhogarismo en Estados Unidos, vidas destrozadas absolutamente por tener una enfermedad. ¿Bancarrotas es el modelo que ustedes defienden, señorías del Partido Popular? Ustedes, que votaron en contra de esta ley.

Pero hoy España sigue siendo un referente, orgulloso referente, país capaz de resolver una crisis sanitaria sin precedentes rescatando a las 147 personas del MV Hondius, catorce de ellos españoles, no lo olvidemos, en una situación muy comprometida, mientras la derecha ha hecho el mayor de los ridículos que se recuerda en este país. Como canaria, me siento profundamente avergonzada de las zancadillas, de los palos en las ruedas, de las decisiones de último minuto y, cómo no, de las ratas olímpicas nadadoras que decidió una IA sobrecalentada. El mundo nos observaba, señorías, pero les dio igual la resolución de la crisis y el éxito de la operación; de hecho, como dijo la ministra ayer, parece que estaban deseando que fracasara. Su único objetivo fue meter miedo, pánico y psicosis a la población en vez de explicar que era un proceso que tenía todas las garantías, en coordinación con tres ministerios, la Organización Mundial de la Salud y veintiocho países, en un dispositivo sin precedentes, a la vez que, paradójicamente, el papa felicitaba al pueblo canario. Me gustaría ver por un agujerito, ahora en junio, quién le va a besar el anillo. También nos felicitó la Comisión Europea, Guterres, von der Leyen y hasta el mismo presidente gallego del Partido Popular, el señor Alfonso Rueda.

Y me da rabia, me da mucha rabia, porque las canarias y los canarios somos un pueblo solidario. Lo hemos demostrado con la crisis de los cayucos, con la acogida de menores extranjeros acompañados, que ninguno de ustedes quiso acoger en sus comunidades, pero el triste espectáculo que han dado los dirigentes de nuestras islas nos avergüenza a muchas personas, se lo puedo garantizar. Gracias, gracias, al pueblo canario que ha sabido estar por encima de sus dirigentes. Lo que haga tu mano izquierda que no lo vea la derecha. Hoy ha sido por ellos, pero mañana puede ser por nosotras y por nosotros, en el océano o en tierra firme, en medio de volcanes, que es donde vivimos.

Como canaria, me siento orgullosa de que un puerto de mi isla, el de Granadilla, haya sido la solución a esta crisis ante quienes querían dejar a la deriva la empatía y lo que nos dignifica como seres humanos. Gracias, ministra Mónica García; gracias, secretario de Estado, Javier Padilla; gracias al equipo del Ministerio de Sanidad, porque otros hoy estarían diciendo «qué más da, se iban a morir igual» o pasarían horas y horas en El Ventorro hasta que reaccionaran, y vosotros habéis resuelto esta crisis actuando desde unos principios que nos representan a millones y a millones de personas.

El mejor homenaje que le podemos hacer a esta ley de sanidad es que dentro de otros cuarenta años sigamos —voy terminando— garantizando el derecho constitucional al bienestar y a la prosperidad de nuestro pueblo, sin mentiras, sin privilegios y sin bancarrotas.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, senadora Delgado. Grupo Nacionalista Vasco, senadora Beltrán de Heredia.

La señora BELTRÁN DE HEREDIA ARRONIZ: Eskerrik asko, presidente jauna.

Quiero dejar constancia de nuestro reconocimiento a Ernest Lluch, asesinado por ETA hace veinticinco años, un hombre que defendió el poder de la palabra y del diálogo y el valor del acuerdo

en defensa de la democracia, comprometido con los derechos sociales y que creyó en el trabajo por una sociedad más solidaria e igualitaria —creyó y trabajó por ello—, espíritu que, sin duda, impregnó la Ley General de Sanidad, aprobada bajo su mandato en 1986. Y la mejor forma de honrar a Ernest Lluch sería devolviendo el respeto a los debates de esta Cámara, devolviendo a la política el diálogo y la voluntad de acuerdo entre diferentes, porque no creo que él estuviera orgulloso de la deriva que está tomando la política en España.

La Ley General de Sanidad supuso un cambio de paradigma en la concepción de la asistencia sanitaria, pasando de un sistema de Seguridad Social financiado por las cuotas de los trabajadores y las empresas a ser financiado con cargo a los presupuestos generales, y pasando de un sistema fragmentado a un sistema universal e integral. Pero ya antes, en mayo de 1983, en Euskadi, al amparo de la competencia que otorga el Estatuto de Autonomía, se aprobó la Ley del Servicio Vasco de Salud Osakidetza, un servicio público basado en los principios de universalidad, equidad, gratuidad y redistribución. Hablo de un organismo autónomo para la gestión de los servicios sanitarios que forma parte fundamental del basamento institucional del autogobierno vasco y que sitúa a las personas en el centro, construido sobre la base de que todas las personas deben tener garantizado el acceso a la salud independientemente de su origen, nacionalidad, situación administrativa o residencia legal, una convicción y un compromiso mantenido a lo largo de estas cuatro décadas.

Y quiero recordar aquel Real Decreto Ley 16/2012 que anulaba la universalidad del derecho de atención sanitaria para volver al concepto antiguo de asegurado y beneficiario de la Seguridad Social. Entonces, el Gobierno vasco, fiel a sus principios, decidió seguir manteniéndolo, financiado con sus propios fondos gracias al concierto económico. Pero el Estado impugnó aquella decisión, negando la capacidad de la Comunidad Autónoma del País Vasco para ampliar las prestaciones, otro paso más de los muchos en lo que viene siendo la recentralización del ámbito competencial vasco, y, en este caso, además, limitando la posibilidad de mejora de los servicios sanitarios. Incluso el reconocimiento de la prestación sanitaria a personas sin residencia legal en el Estado, que aprobó hace dos meses el Gobierno de España, ya era una realidad en Euskadi.

El valor de contar con un sistema de salud pública robusto, fiable, sostenible y resiliente quedó bien a las claras durante la pandemia de la COVID. Y todo ello, en un servicio descentralizado, como es la sanidad, se garantiza con una gobernanza multinivel, con anticipación y planificación. Euskadi lo deja plasmado en unos presupuestos estables y crecientes que se traducen en uno de los ratios más altos de gasto por habitante y con una red de centros públicos de salud que capilarizan todo el territorio, donde la prestación de los servicios sanitarios está publicada por encima del 95 %. Las leyes no se conmemoran; se cumplen, se desarrollan, se mejoran y se refuerzan. Y, en una sociedad cambiante en demandas y en necesidades de salud, exige también la transformación de los servicios sanitarios. Así, en Euskadi, nace el Pacto Vasco de Salud, como un proceso de escucha a los profesionales sanitarios y también a los pacientes; un proceso que se va materializando en acciones concretas.

Y voy al último punto, porque no me queda tiempo, en el que instan a defender el papel de los profesionales. La mejor forma de defender a los profesionales es mejorar sus condiciones laborales, como está haciendo y ha hecho el Gobierno vasco dentro de su marco competencial. Y hablan de defender a los profesionales cuando no son capaces de resolver un conflicto abierto con los médicos que dura meses, que está causando un grave quebranto sobre los pacientes y que está tensionando en extremo los sistemas sanitarios de las comunidades con un mayor grado de publicación, como es el caso de Euskadi, pero que pasa casi desapercibido en aquellas que tienen más altos niveles de privatización de los servicios.

En definitiva, y termino ya, reforzar la sanidad pública es planificar, es anticiparse a las necesidades y también en lo que respecta al personal sanitario.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, senadora Beltrán de Heredia.

Grupo plural, senador Ten.

El señor TEN COSTA: Bon dia, senyories.

La Llei General de Sanitat del 14/1986 va ser bona? Sí. Junts estem en contra de la universalització que descriu la llei? No, gens ni mica. Ho dic pels demagogs que ens insulten, com

la vicepresidenta Díaz. Del que Junts estem en contra és del Decret Llei 180/2026 i de com s'ha fet. Del que Junts estem en contra és que se'ns bloquegin les competències i que se'ns envaeixin. El que instaura aquest decret 180/2026 sobrepassa el que està a la Llei General de Sanitat. Avui canvien les regles de l'atenció sanitària general en uns moments en què el sistema català està desbordat, tensionat, mal finançat i sense una inversió justa.

Aquesta moció d'avui també té una lectura que, de fet, és una trampa del PSOE a Sumar per deixar clar com Sumar està malmetent la bona herència del PSOE i d'Ernest Lluch en aquesta matèria, perquè, en uns moments en què els sistemes sanitaris europeus afronten reptes estructurals de gran magnitud —envelliment de la població, cronicitat, escassetat i burnout de professionals, increment de la demanda assistencial, llistes d'espera, necessitat d'integració sanitària, pressió tecnològica i financera—, doncs en uns moments com aquests la ministra ens ve amb un decret que obre la porta a ser la Seguretat Social d'Europa; no, a ser l'hospital de tot el món. Aquest decret blanqueja el pseudoturisme que Catalunya arriba amb targeta sanitària directament a hospitals catalans; i, alhora, estem sent la solució low cost per a tractaments i intervencions per tota la segona residència, que no ha pagat impostos aquí, o de la Costa Brava, o de la Costa Daurada. O els expats de Barcelona, però també, a partir d'aquest decret, de Canàries o de Mallorca, quan als seus països, aquests residents, ja tenen mútues i sistemes públics o privats que els ho podrien cobrir. No hi ha prou marge de control.

A més a més, la gestió administrativa de la burocràcia sanitària recau literalment imprecisa sobre els centres sanitaris. Això és defensar la sanitat pública? I, per si fos poc, que el decret va ser aprovat, com deia aquell, per la porta de darrere de la democràcia. Per què no va passar per les Corts Generals? Si tenen problemes amb la Comunitat de Madrid, actuïn a Madrid, però no en contra del sistema general, perquè això va en contra també de la Llei General que avui vostès volen defensar i que nosaltres estem d'acord a defensar. Ja li vam dir a la ministra que la universalització no és el problema. La cobertura sanitària general, que quedi clar, hi ha de ser i és un èxit col·lectiu que el Partit Popular va retallar sense miraments quan va governar. A Catalunya, va ser el president Puigdemont amb el conseller Comín —avui, juntament amb el conseller Puig, tots a l'exili polític i judicial—, els qui van revocar les retallades i a Catalunya es va poder reimplantar la cobertura sanitària.

La hipocresia del Partit Socialista a vegades sembla que no tingui límits. Sabent que el dèficit pressupostari sanitari a Catalunya és de 3500 milions, la moció va i parla de reforçar tranquil·lament, amb un finançament adequat, model modern i innovador. Finançament adequat? Això és hipocresia, senyors del PSOE. El drenatge fiscal que ens apliquen és inhumà i està escanyant la universalització de la Llei 1986.

I sobre la llei, hi ha alguns apunts històrics que cal explicar també. Ningú li treu mèrits, però la llei va recollir aspectes del sistema general històric de Catalunya, va recollir aspectes que ja s'estaven fent aquells anys a Catalunya, com per exemple la transformació dels centres de primària, com per exemple un incipient mapa sanitari comarcal, amb hospitals de referència per a cada comarca que, a més a més, se'ls havia de donar més autonomia. I estic segur que els consellers Ramón Espasa, que els consellers Laporta i que el conseller Trias no negarien aquestes precisions. Avui el sistema no és sostenible ni ben accessible; no és un sistema pensat sòlid per als 8 milions de persones que vivim a Catalunya. I el senyor Illa va parlant de la Catalunya dels 10 milions! Però com estan pensant-ho això? Amb quina planificació? Amb quina inversió dels serveis públics? Si estem veient com el Govern del PSOE a Catalunya no se'n surt, amb vagues de metges justament, amb vagues de docents, embarrades impròpies d'un Govern d'esquerres, amb policies infiltrades en la societat civil, i cap capacitat d'enfrontar-se al Govern del senyor Sánchez per tenir més bon finançament. Una ocasió perduda on l'única alternativa som els de Junts. Res més però també res menys.

Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

¿La Ley General de Sanidad 14/1986 fue buena? Sí. ¿En Junts estamos en contra de la universalización que describe la ley? No, para nada. Lo digo para los demagogos que nos insultan, como la vicepresidenta Díaz. De lo que estamos en contra es del Decreto Ley 180/2026 y de cómo se ha hecho. De lo que estamos en contra en Junts es de que se nos bloqueen e invadan las competencias. Lo que instaura este decreto sobrepasa lo que está en la Ley General de Sanidad. Hoy cambian las reglas de la atención sanitaria general en unos momentos en que el sistema catalán está desbordado, tensionado, mal financiado y sin una inversión justa.

Esta moción de hoy también tiene una lectura que, de hecho, es una trampa del PSOE a Sumar para dejar claro cómo Sumar está malmetiendo en la buena herencia del PSOE y de Ernest Lluch en esta materia, porque, en unos momentos en los que el sistema sanitario europeo afronta retos estructurales de gran magnitud —envejecimiento de la población, cronicidad, escasez, incremento de la demanda asistencial, listas de espera, necesidad de integración sanitaria, presión tecnológica y financiera—, la ministra nos viene con un decreto que abre la puerta a ser la Seguridad Social de Europa; no, a ser el hospital de todo el mundo. Este decreto blanquea el pseudoturismo que llega a Cataluña con tarjeta sanitaria directamente a hospitales catalanes; y, a la vez, estamos siendo la solución low cost para tratamientos e intervenciones para los de las segundas residencias, que no han pagado impuestos aquí, de la Costa Brava o Costa Dorada. Me refiero a los expatriados en Barcelona, pero también, a partir de este decreto, en Canarias o en Mallorca, cuando estos residentes, en sus países, ya tienen mutuas y sistemas, públicos o privados, que se lo podrían cubrir. No hay suficiente margen de control.

Encima, la gestión administrativa de la burocracia sanitaria recae literalmente sobre los centros sanitarios. ¿Esto es defender la sanidad pública? Y, por si fuese poco, el decreto fue aprobado, como decía aquel, por la puerta de atrás de la democracia. ¿Por qué no pasó por las Cortes Generales? Si tienen problemas con la Comunidad de Madrid, actúen en Madrid, pero no en contra del sistema general, porque esto va en contra también de la Ley General que hoy ustedes quieren defender y que nosotros estamos de acuerdos en defender. Ya le dijimos a la ministra que la universalización del amparo de la ley no es el problema. La cobertura sanitaria general, que quede claro, tiene que existir y es un éxito colectivo que el Partido Popular recortó cuando gobernó. Y, en Cataluña, fueron el presidente Puigdemont y el conseller Comín —hoy, junto con el conseller Puig, todos en el exilio político y judicial— los que revocaron los recortes y en Cataluña se pudo reimplantar la cobertura sanitaria.

La hipocresía del Partido Socialista a veces parece que no tenga límites. Sabiendo que el déficit presupuestario sanitario en Cataluña es de 3500 millones, la moción va y habla tranquilamente de reforzar, con una financiación adecuada, un modelo moderno e innovador. ¿Financiación adecuada? Esto es hipocresía. El drenaje fiscal que nos aplican es inhumano y está ahogando la universalización de la Ley 1986.

Y sobre la ley, hay algunos puntos históricos que hay que explicar. Nadie le quita méritos, pero la ley recogió aspectos del sistema general histórico de Cataluña, aspectos que ya se estaban haciendo en aquellos años en Cataluña, como la transformación de los centros primarios o como el incipiente mapa sanitario comarcal, con hospitales de referencia en cada comarca a los que, además, se les tenía que dar más autonomía. Y estoy seguro de que los consellers Ramón Espasa, Laporta o Trias no negarían estas precisiones. Hoy el sistema no es sostenible ni accesible; no es un sistema sólido pensado para los 8 millones de personas que vivimos en Cataluña. ¡Y el señor Illa hoy habla de la Cataluña de los 10 millones! Pero ¿cómo están pensando esto? ¿Con qué planificación? ¿Con qué inversión en los servicios públicos? Estamos viendo que el Gobierno del PSOE en Cataluña no puede hacerlo, con huelgas de docentes, con problemas de un Gobierno de izquierdas, policías infiltrados en la sociedad civil, y ninguna capacidad de enfrentarse al Gobierno del señor Sánchez para tener mejor financiación. Es una ocasión perdida donde la única alternativa somos los de Junts. Nada más pero también nada menos.

Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, senador Ten. Izquierdas por la Independencia, senadora Bideguren.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: Señorías, lo cierto es que la Ley General de Sanidad de 1986 fue un instrumento esencial para transformar el sistema de salud. La sanidad dejó de ser un privilegio para convertirse en un derecho universal. Sin embargo, no debemos caer en la autocomplacencia: el desarrollo de la ley a la vista está que ha sido insuficiente y ha permitido, entre otras cosas, las privatizaciones que hemos visto, a través del artículo 90. Hay mucho margen de mejora. El gasto sanitario público sigue por debajo de la media europea y es evidente que tenemos necesidad de adaptar el sistema sanitario a los nuevos retos con visión de futuro y ambición.

Pero hablando de la Ley General de Sanidad de 1986, me gustaría poner en valor la Ley de Osakidetza, que se aprobó tres años antes; una ley que se inspiró en el modelo universal

británico y estructuró así el Servicio Vasco de Salud. Y al frente de aquel Gobierno vasco estaba el lehendakari Carlos Garaikoetxea que, como todos ustedes saben, señorías, falleció el pasado 4 de mayo. Por ello, quiero aprovechar este momento para rendir un humilde reconocimiento a quien es, en gran medida, la razón por la que estoy yo aquí. Garaiko fue un referente al que admiré. Con él pudimos soñar. Siempre ponía las luces largas y anteponía el país a cualquier interés partidista. Y, de todas sus cualidades, quiero destacar una: su ejemplaridad a la hora de hacer política, firme en sus convicciones y profundamente respetuoso con las personas. Creo que son actitudes que dignifican la política y, lamentablemente, rara vez se ven aquí, en Madrid. Garaikoetxea fue un visionario, un soñador. Trabajó de manera incansable en la búsqueda del reconocimiento nacional y la unidad territorial; promovió una Europa de las naciones sin Estado; defendió los derechos humanos con firmeza y el no a la OTAN, comprometido permanentemente con la paz, la convivencia y la normalización política. Como lehendakari, luchó junto a su equipo de gobierno, entre otras cosas, por la recuperación del concierto económico y el autogobierno, la normalización del euskera, la legalización de las ikastolas, la creación de la Ertzaintza, EITB y, como mencionaba anteriormente, de Osakidetza. Por todo ello, vaya el reconocimiento de mi grupo al lehendakari Garaikoetxea, que marcó un camino.

Izan zirelako gara, eta garelako izango dira. Eta ardura horretatik ekinean jarraituko dugu Euskal Herria libre, baketsu eta berdinzale bat lortu arte.

Agur eta ohore, lehendakari jauna.

Somos porque fueron y serán porque somos. Y desde esa responsabilidad seguiremos trabajando a favor de una Euskal Herria libre, igualitaria y pacífica.

Descanse en paz, señor lehendakari.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, senadora Bideguren.

Senadora Bueno. *(Pausa)*.

Disculpe, senadora Bueno. Me he saltado al senador Gaseni porque no estaba prevista inicialmente su intervención; no lo tenía anotado. Están compartiendo parte del turno, y después interviene usted.

Le quedan dos minutos al Grupo Izquierdas por la Independencia y después el Grupo Socialista. Adelante, senador Gaseni.

El señor GASENI BLANCH: Gràcies i bon dia.

És de justícia que reconeguem una de les grans conquestes socials: la sanitat pública universal. I des de Catalunya, ho fem també reivindicant la figura d'Ernest Lluch, que va entendre, com molts d'altres, que la salut no podia ser un privilegi, sinó un dret garantit per a tothom. Perquè quan una persona entra en un centre d'atenció primària o en un hospital públic, el que hi ha darrere no és només un servei. Hi ha una idea de país i de societat; la idea que ningú ha de quedar abandonat quan és vulnerable.

Però també cal parlar clar. La sanitat pública catalana viu sota una tensió permanent: professionals exhausts, atenció primària saturada, llistes d'espera massa llargues i un infrafinançament estructural que posa el sistema al límit. I això no és perquè Catalunya no generi recursos; el problema és que Catalunya pateix un dèficit fiscal crònic de més de 20 000 milions d'euros anuals que impedeix disposar dels recursos que necessitem per garantir el sistema sanitari que la ciutadania mereix. Quan falten recursos a la sanitat catalana, això es tradueix en menys professionals, menys inversions i més pressió assistencial. I, malgrat tot, el sistema continua funcionant gràcies als professionals, gràcies a aquest compromís extraordinari dels professionals sanitaris. Per això, nosaltres defensem una sanitat pública, universal i de qualitat, però també defensem que Catalunya tingui més recursos —tots els recursos— i, és clar, la capacitat de decisió per poder-la sostenir amb ambició i no des de la precarietat permanent. El millor homenatge que podem fer avui a l'Ernest Lluch no és només recordar el seu llegat, és garantir que les properes generacions continuïn tenint una sanitat pública forta, digna i accessible per a tothom.

Moltes gràcies.

Gracias y buenos días.

Es de justicia que reconozcamos una de las grandes conquistas sociales: la sanidad pública universal. Y, desde Cataluña, lo hacemos también reivindicando la figura de Ernest Lluch, que

entendió, como muchos otros, que la salud no podía ser un privilegio, sino un derecho garantizado para todo el mundo. Porque cuando una persona entra en un centro de atención primaria o en un hospital público, lo que hay detrás no es solamente un servicio, hay una idea de país y de sociedad; la idea de que nadie debe ser abandonado cuando es vulnerable.

Pero también tenemos que hablar claro. La sanidad pública catalana vive bajo una tensión permanente: profesionales exhaustos, atención primaria saturada, listas de espera demasiado largas y una infrafinanciación estructural que pone al sistema al límite. Y esto no es porque Cataluña no genere riqueza o recursos; el problema es que Cataluña sufre un déficit fiscal crónico de más de 20 000 millones de euros anuales que impide disponer de los recursos que necesitamos para garantizar el sistema sanitario que la ciudadanía merece.

Cuando faltan recursos en la sanidad catalana, esto se traduce en menos profesionales, menos inversiones y más presión asistencial. Y, a pesar de todo ello, el sistema continúa funcionando gracias al compromiso de los profesionales, gracias a que este compromiso extraordinario de los profesionales sanitarios funciona. Por ello, nosotros defendemos una sanidad pública universal y de calidad, pero también defendemos que Cataluña tenga más recursos —todos los recursos— y capacidad de decisión para poderla sostener con ambición y no desde la precariedad permanente.

El mejor homenaje que podemos hacer hoy a Ernest Lluch no es solamente recordar su legado; es garantizar que las próximas generaciones continúen teniendo una sanidad pública fuerte, digna y accesible para todo el mundo.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Ahora sí, Grupo Socialista, senadora Bueno.

La señora BUENO CAMPANARIO: Presidente, gracias.

Señorías, no hace mucho tiempo tu salud dependía del dinero que tenías; no hace mucho tiempo las familias trabajadoras no teníamos derecho a la salud; no hace mucho tiempo, si enfermabas, tenías que pedir la compasión del amo, del patrón, del señorito; no hace mucho tiempo ha llegado a España la democracia y, con ella, un ministro socialista, Ernest Lluch, que entendió que la desigualdad en la salud es la más injusta de las desigualdades e hizo que, por primera vez, la salud dejara de ser un privilegio. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

En 1986, la salud se reconoció como derecho universal: se aprobó la Ley General de Sanidad. Y comenzaron a levantarse hospitales en las comarcas, y centros de salud en los barrios y en los pueblos, muy cerca de la gente. España pasó de la beneficencia a convertirse en uno de los sistemas más envidiados del mundo. Fuimos número uno en trasplantes, y eso no fue ningún lío: era convicción. Número uno. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. No había ningún lío, pero aquella ley nació con muchas presiones, con las presiones de los de siempre. Los mismos que no querían nuevos derechos en los años ochenta, son los que votan ahora en contra de los nuevos derechos: votan en contra de que suban los salarios, de que suban las pensiones, de que bajen los alquileres, de que suban las becas; son los mismos y son, señorías, el Partido Popular, los que no querían una sanidad universal en los años ochenta, los que acabaron con la universalidad cuando gobernó Rajoy y Moreno Bonilla, y los que siguen tratando de acabar con la sanidad en cada territorio donde gobiernan.

Y es lo que están haciendo en Andalucía, señorías, que con un presupuesto sanitario mayor que nunca, tenemos menor gasto sanitario por habitante —300 euros menos que cualquier español o española—, menos médicos y mayores listas de espera que son indecentes. Señorías, ¿en qué se gasta el dinero en el señor Bonilla? Han echado a 1784 médicos en los últimos tres años; responsabilidad de Moreno Bonilla. Más de 50 000 dependientes han fallecido sin la dependencia; responsabilidad de Moreno Bonilla. Desde que ustedes gobiernan, 3701 casos más de cáncer de lo esperado; responsabilidad de Moreno Bonilla. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

¿Cómo se explica todo esto con más recursos? ¿Cómo lo explican, señorías? Pues se lo voy a decir yo: porque Moreno Bonilla se gasta los recursos en la sanidad privada. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Se gasta los recursos en la sanidad privada. Miles de millones. Y cuando lo dice, lo incluye dentro de las inversiones. Y este es el expolio de la sanidad

pública, señorías, que nos ha llevado al escándalo de los fallos en los cribados de cáncer de mama. Miles de mujeres. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

Respeto, señorías; respeto, porque yo los escucho cuando ustedes hablan. Respeto a las mujeres también; respeto y cariño. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Esto no es un fallo, señorías; es un plan, es el plan de desmantelamiento de la sanidad pública andaluza, un sistema que ayer fue vanguardia y que hoy lo han situado a la cola del país, el peor valorado.

Señorías, les voy a contar una historia. Había una mujer que, en 2024 acudió a hacerse una mamografía y le dijeron: «No, no es por aquí, salga fuera, dé la vuelta». Y encontró un camión, un remolque en un descampado. Y allí que subió. Allí dejó sus datos en un cuaderno. Todo analógico, nada digital. Y después de eso, ni llamada ni carta ni resultados. Pasaron dos años. Eso sí, la gran noticia: Andalucía subcontrata una clínica privada para hacer mamografías dentro de un remolque. ¡Qué vergüenza, señorías! ¡Qué vergüenza! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). La carta no llegaba porque no había nadie que hubiera visto esa prueba; por eso no llegaba la carta. Y ella, señorías, sigue esperando; sigue esperando y el tiempo es vida. Es vida.

Ustedes que tanto hablan de libertad de elección, nos quieren hacer elegir a los andaluces entre la beneficencia que tanto añoran o pagar a la privada. Y si la libertad hay que pagarla, señorías, eso no es libertad: es desigualdad y es injusticia. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Y sí, es ideología. Es ideología. Nosotros defendemos lo que soñó Ernest Lluch y por lo que trabaja el Gobierno de España cada día, y es ideología. Y cuarenta años después, aquí seguimos defendiendo su legado, señorías, la sanidad pública, por las mujeres de AMAMA, por Charo, por Eli, por Montse, por Encarni, por mi Pepa, por la Pili, por María del Mar; por todas y por mí, señorías, porque yo también subí a ese maldito e indecente camión.

Por principios, por dignidad y por las ideas socialistas que nos inspiran, y por el compañero Ernest Lluch, que fue asesinado por ETA por defenderlas. No vamos a dar ni un paso atrás.

Muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista puestas en pie*).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, senadora Bueno. Grupo Popular, senador Ruiz Escudero.

El señor RUIZ ESCUDERO: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la moción que trae hoy, aquí, el Grupo Parlamentario Socialista no es un homenaje a la Ley General de Sanidad; es otra operación más de blanqueo político y de ataque a las comunidades gobernadas por el Partido Popular, algo que viene siendo habitual dentro del Gobierno de Pedro Sánchez. Y esto, señorías, no es serio.

La Ley General de Sanidad no es patrimonio exclusivo del Partido Socialista. Pertenece a España, pertenece a los profesionales sanitarios, que son los que han sostenido durante décadas nuestro sistema, y pertenece a los ciudadanos, que son los que financian con sus impuestos esta ley. Resulta profundamente decepcionante que el Grupo Socialista aproveche el 40.º aniversario de esta ley, y, además, lo hace omitiendo algo que es muy llamativo, que fue que Ernest Lluch fue asesinado vilmente por la banda terrorista ETA, algo que ustedes omiten de manera particular, porque probablemente ustedes siguen pactando con los herederos que apretaron el gatillo en la nuca del señor Lluch. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.— Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*).

Insisto. Y presentan una moción profundamente sectaria, maniquea y deliberadamente tramposa. Una moción que empieza invocando el consenso y termina utilizando la sanidad como un arma arrojada. Una moción que practica la exclusión política y una moción que presume de memoria, pero que exige amnesia selectiva cuando la hemeroteca no les conviene. Porque aquí es donde está la gran contradicción de este texto socialista. Toda la moción demoniza las formas de colaboración entre lo público y lo privado solo en comunidades que gobierna el Partido Popular, donde sus ministros socialistas lo defendieron cuando tuvieron que gestionar de verdad el sistema.

Vamos a hacer memoria. El señor Julián García Valverde fue partidario entusiasta de privatizar la gestión sanitaria —ministro de Sanidad; revisen la hemeroteca—, o al propio Julián García Vargas, que anunció que el INSALUD incorporaría criterios de gestión privada para mejorar la eficiencia del sistema —también ministro de Sanidad, también en la hemeroteca y también

revisen de nuevo—, también deberían preguntarle, que también defiende con entusiasmo algo que nosotros aplaudimos, los modelos de colaboración público-privada de Madrid, especialmente la Fundación Jiménez Díaz, gestionado por el Grupo Quirón. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Por eso conviene ser rigurosos. El debate sobre la colaboración público-privada no es una herejía inventada por el Partido Popular; forma parte de la gestión sanitaria de España, y reducirlo a esta caricatura ideológica solo demuestra pereza intelectual, falta de trabajo o mala fe política. O todas ellas. Pero yo creo que, tal y como van las encuestas en Andalucía, yo me inclino más por esa mala fe política. Y, desde luego, que queda una cosa clara: defender la sanidad pública no consiste en repartir consignas; consiste en lograr que funcione, en que haya suficientes médicos, en que haya recursos, en que haya innovación, en que haya tecnología, y en que los pacientes y las familias no esperen tiempo en realizar una prueba diagnóstica, una intervención quirúrgica o una consulta. Francamente, no creo que esta sea la situación actual del Ministerio de Sanidad, y la prueba más evidente es la negligencia permanente que tenemos del Gobierno en la negociación con los médicos, algo que resulta absolutamente lamentable. Y algo en lo que insiste esta moción es en los modelos de colaboración público-privada, que son referencia en todos los sistemas a nivel internacional porque permiten complementar capacidades, reducir demoras y mejorar la atención a los pacientes.

Y hablaban ustedes aquí —no sé si lo ha dicho si el señor Latorre, la señora Bueno o el señor Sánchez, a cuál intervención más disparatada— de lo que es la sanidad pública. Pues, mire, yo les voy a decir lo que es la sanidad pública: es el esfuerzo presupuestario que han realizado las dos comunidades que ustedes atacan, la Comunidad de Madrid y la comunidad andaluza, que han hecho el mayor esfuerzo presupuestario de la historia de estas dos comunidades. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).* Y lo hace, especialmente, Andalucía, con el señor Moreno Bonilla a la cabeza, que es el que más ha apostado por la estrategia de cáncer de esta comunidad.

Y decía el señor Latorre: ¿Qué es la sanidad pública? Pues vamos a hablar de ello. María Jesús Montero. Porque si volvemos a revisar la hemeroteca —algo que hemos hecho, se lo recomiendo encarecidamente—, uno encuentra algo muy revelador, y es que, siendo consejera de Sanidad de Andalucía, se posicionó a favor del copago. *(El señor Latorre Ruiz hace gestos negativos).* Sí, señoría, echó a casi 8000 profesionales sanitarios del sistema, paralizó durante diez años los programas de cribado de cáncer de colon *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*, puso en marcha la subasta de medicamentos que trajo uno de los mayores desabastecimientos de la historia de las farmacias, y los resultados han sido los peores de la historia de la democracia en Andalucía. ¿Esa es la que ustedes quieren presentar como depositaria exclusiva de la pureza doctrinal en materia sanitaria? Es lo que nos faltaba por ver últimamente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

Esta moción lo único que pretende es ocultar que la gestión sanitaria exige reformas, prioridades, evaluación y eficiencia, algo que no han hecho ustedes mientras han tenido la responsabilidad de Gobierno ni en Andalucía ni en ninguna comunidad autónoma. Usar el aniversario de la Ley General de Sanidad para repartir carnés de legitimidad sanitaria es una falta de respeto e inteligencia a esta Cámara.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Señoría...

El señor RUIZ ESCUDERO: Lógicamente, no vamos a apoyar esta moción porque nosotros estamos en una defensa honesta del sistema sanitario y no queremos monopolizarlo políticamente. Señores, menos trincheras ideológicas y más soluciones.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Señoría...

El señor RUIZ ESCUDERO: La sanidad pública no se defiende con consignas y con hipocresía, sino que se hace con verdad, con gestión y con respeto a los españoles.

Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado puestas en pie).*

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Gracias, senador Ruiz Escudero.

- 5.3. MOCIÓN PARA GARANTIZAR UNAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA EN CATALUÑA, GARANTIZAR SALARIOS DIGNOS, COMBATIR LA CRISIS DE ACCESO A LA VIVIENDA Y AVANZAR HACIA LA SOBERANÍA FISCAL.
(Núm. exp. 662/000202)
Autor: GPERB

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Maroto Aranzábal): Moción sobre condiciones de vida, de Izquierdas por la Independencia.
Senadora Bailac.

La señora BAILAC ARDANUY: Bon dia.

Gràcies, president.

Senyories, avui em diran que una altra vegada que ja hi torno amb Catalunya i encara no en parlo prou. A Barcelona una habitació costa més de 600 euros al mes. Un jove necessita estalviar mitja vida per poder comprar un pis i amb un salari mínim de 1221 euros, que algú ens digui com es construeix un futur.

Catalunya genera riquesa. Molta. El problema és qui se la queda, perquè aquesta riquesa no torna al meu país ni als barris ni als treballadors ni als joves, no torna als trens que fallen cada dia, no torna a la sanitat i a l'educació pública, no torna a l'habitatge. I sí, cal ambició; ambició per regular el lloguer, ambició per plantar cara als fons voltor, ambició per defensar la gent que treballa i que no arriba a final de mes.

Nosaltres preferim protegir a la Maria, al Marc, a l'Amir, abans que protegir a Blackstone o a CaixaBank, que acaparen 26 400 pisos per fer negoci. Volem un país on la gent pugui viure dignament; no només sobreviure. Per això, sí, tornem a ser aquí parlant de Catalunya, perquè volem més capacitat de decidir, més sobirania, però, sobretot una cosa molt simple: volem que la riquesa del nostre país serveixi perquè la seva gent visqui millor. I això, senyories, no és demanar cap privilegi; és justícia social.

L'economia catalana creix i els indicadors macroeconòmics presenten dades positives, però aquest creixement no s'està traduint en una millora real de la vida de la majoria de la gent. La distància entre les xifres i la realitat quotidiana és cada vegada més evident. Ja li vam dir aquí al vicepresident primer: mentre l'economia avança, moltes famílies continuen destinant gairebé tot el seu salari per cobrir despeses bàsiques com l'habitatge, l'alimentació o els subministraments. *(El senyor president ocupa la Presidència)*. El poder adquisitiu disminueix i cada cop costa més arribar a final de mes. No estem davant d'un problema individual; estem davant d'un model econòmic que reparteix malament la riquesa i que manté la pressió sobre les espatlles de les famílies treballadores i de la classe mitjana a Catalunya.

Segons l'informe Social de Catalunya de 2025, la desigualtat continua augmentant fins a nivells molt preocupants. L'1 % més ric, concentra gairebé cinc vegades més que la meitat més pobre de la població. Aquesta desigualtat és una realitat que la política no pot ignorar. Cal alleugerir la càrrega fiscal de les rendes baixes i mitjanes, de la gent treballadora que sosté el país i que cada vegada té més dificultats per arribar a final de mes. Però també cal dir les coses clares. Això no es pot fer a base de populisme fiscal ni de rebaixes indiscriminades d'impostos. Si volem protegir i reforçar l'estat del benestar, aquells que més tenen han d'aportar més. Els grans patrimonis els grans tenidors i aquells que acumulen una part desproporcionada de la riquesa han de contribuir de manera més justa al bé comú. Ens hi juguem la sanitat pública, l'educació, els serveis socials i la cohesió social del país. I davant d'una desigualtat que creix, la política fiscal no pot ser neutral: ha de ser valenta, justa i redistributiva.

A Catalunya, treballar ja no garanteix viure dignament. Moltes famílies no arriben a final de mes o hi arriben tan al límit que no poden estalviar. Tenim un 12 % de treballadors pobres, de persones que cada dia treballen a jornada completa i, tot i així, no surten de la pobresa. El cost de la vida s'enfila i això té conseqüències socials en una generació sencera de joves que no es poden emancipar. I això ens porta a assenyalar un altre cop una evidència: amb 1221 euros de salari mínim estatal i uniforme, no es pot viure en territoris on tot és més car.

Li vam dir a la vicepresidenta tercera, i ho repetim: amb el salari, amb el salari mínim estatal i homogeni, a Catalunya no es paga el lloguer. Catalunya necessita uns salaris adaptats a la realitat del país. A Catalunya, el salari mínim just seria de 1460 euros al mes, el 60 % del salari mitjà que

estableix la Carta Social Europea, un increment que podria empènyer a l'alça el conjunt de salaris. Al Regne Unit, a Canadà, a Suïssa, el salari mínim es pot territorialitzar. A l'Espanya centralista, els federalistes no permeten, de moment, un salari mínim català.

Avui, l'habitatge és el principal factor d'empobriment. Tres de cada quatre llars destinen el 40 % del sou a pagar el lloguer. Amb 1221 euros no es pot pagar un lloguer que s'emporta el 40 % del sou. Sabem també que una família que viu de lloguer necessita un mínim de vint anys d'estalvi per poder comprar un habitatge de segona mà. I mentre això passa, fons com Blackstone o CaixaBank acumulen a l'Estat espanyol més de 26 400 pisos. Cinc mega propietaris acaparen més de 100 000 pisos per fer negoci, per especular, i això no hauria de passar en un país que reconeix a la seva Constitució el dret a l'habitatge. És imprescindible adoptar mesures urgents per regular un mercat que ha convertit el dret a l'habitatge en un actiu financer al servei de l'especulació.

Calen salaris justos, combatre l'especulació immobiliària, avançar cap a la sobirania fiscal amb un nou model de finançament, una fiscalitat més justa, progressiva i redistributiva. La nostra recepta és clara: ambició nacional i ambició social per millorar la vida de la classe mitjana i treballadora de Catalunya.

Moltes gràcies.

Buenos días.

Gracias, presidente.

Hoy me dirán que ya vuelvo con Cataluña y todavía no hemos hablado suficiente. En Barcelona, una habitación cuesta más de 600 euros al mes. Un joven necesita ahorrar media vida para poder comprar un piso y, con un salario mínimo de 1221 euros, que alguien nos diga cómo se construye un futuro.

Cataluña genera riqueza. Mucha. El problema es quién se la queda, porque esta riqueza no vuelve a mi país ni a los barrios ni a los trabajadores ni a los jóvenes, no vuelve a los trenes que fallan cada día, no vuelve a la sanidad y a la educación pública, no vuelve a la vivienda. Y sí, hace falta ambición; ambición por regular el alquiler, por plantar cara a los fondos buitres, por defender a la gente que trabaja y que no llega a final de mes.

Nosotros preferimos proteger a María, a Marc o a Amir antes que proteger a Blackstone o a CaixaBank, que acaparan 26 400 pisos para hacer negocio. Queremos un país donde la gente pueda vivir dignamente; no únicamente sobrevivir. Por eso, sí, volvemos a estar aquí para hablar de Cataluña, porque queremos más capacidad de decidir, más soberanía, pero, sobre todo, una cosa muy simple: queremos que la riqueza de nuestro país sirva para que su gente viva mejor. Y eso, señorías, no es pedir ningún tipo de privilegio; es justicia social.

La economía catalana crece y los indicadores macroeconómicos presentan datos positivos, pero este crecimiento no se está traduciendo en una mejora real de la vida de la mayoría de la gente. La distancia entre las cifras y la realidad cotidiana es cada vez más evidente. Ya se lo dijimos aquí al vicepresidente primero: mientras la economía avanza, muchas familias continúan destinando casi todo su salario a cubrir gastos básicos como la vivienda, alimentación o suministros. (El señor presidente ocupa la Presidencia). El poder adquisitivo disminuye y cada vez cuesta más llegar a final de mes. No estamos ante un problema individual; estamos ante un modelo económico que reparte mal la riqueza y que mantiene la presión sobre las espaldas de las familias trabajadoras y la clase media en Cataluña.

Según el Informe Social de Cataluña 2025, la desigualdad continúa aumentando hasta niveles muy preocupantes. El 1 % más rico concentra casi cinco veces más que la mitad más pobre de la población. Esta desigualdad es una realidad que la política no puede ignorar. Hace falta aligerar la carga fiscal de las rentas más bajas, de la gente trabajadora que sostiene el país y que cada vez tiene más dificultad para llegar a final de mes. Pero también hace falta decir las cosas claras. Esto no se puede hacer a base de populismo fiscal ni de rebajas indiscriminadas de impuestos. Si queremos proteger y reforzar el estado del bienestar, aquellos que más tienen tienen que aportar más. Los grandes patrimonios los grandes tenedores y aquellos que acumulan una parte desproporcionada de la riqueza tienen que contribuir de manera más justa al bien común. Nos jugamos la sanidad pública, la educación, los servicios sociales y la cohesión social del país. Y ante una desigualdad que crece, la política fiscal no puede ser neutral: tiene que ser valiente, tiene que ser justa y tiene que ser redistributiva.

En Cataluña, trabajar ya no garantiza vivir dignamente. Muchas familias no llegan a final de mes o llegan tan al límite que no pueden ahorrar. Tenemos un 12 % de trabajadores pobres, de personas que cada día trabajan a jornada completa y, aun así, no pueden salir de la pobreza. El coste de la vida aumenta y esto tiene consecuencias sociales en una generación entera de jóvenes que no se pueden emancipar. Y esto nos lleva a señalar otra vez una evidencia: con 1221 euros de salario mínimo estatal y uniforme, no se puede vivir en un territorio donde todo es más caro.

Se lo dijimos a la vicepresidenta tercera, y lo repetimos: con los salarios mínimos estatales y homogéneos, en Cataluña no se paga el alquiler. Cataluña necesita un salario adaptado a la realidad del país. En Cataluña, el salario mínimo justo sería de 1460 euros al mes, el 60 % del salario medio que establece la Carta Social Europea, un incremento que podría ayudar al conjunto de salarios. En el Reino Unido, en Canadá, en Suiza, el salario mínimo se puede territorializar. En la España centralista, los federalistas no permiten, de momento, un salario mínimo catalán.

Hoy, la vivienda es el principal factor de empobrecimiento. Tres de cada cuatro hogares destinan el 40 % del salario a pagar el alquiler. Con un sueldo de 1221 euros no se puede pagar un alquiler que se lleva gran parte del sueldo. Sabemos también que una familia que vive de alquiler necesita un mínimo de veinte años de ahorro para poder comprar una vivienda de segunda mano. Y mientras esto pasa, fondos como Blackstone o CaixaBank acumulan en el Estado español más de 26 400 pisos. Cinco mega propietarios acaparan más de 100 000 pisos para hacer negocio, para especular, y esto no tendría que pasar en un país que reconoce en su Constitución el derecho a la vivienda. Es imprescindible adoptar medidas urgentes para regular un mercado que ha convertido el derecho a la vivienda en un activo financiero al servicio de la especulación.

Hacen falta sueldos justos, combatir la especulación inmobiliaria, avanzar hacia la soberanía fiscal con un nuevo modelo de financiación, con una fiscalidad más justa, progresiva y redistributiva. Nuestra receta es clara: ambición nacional y ambición social para mejorar la vida de la clase media y trabajadora de Cataluña.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Milián.

El señor MILIÁN QUEROL: Gracias, señor presidente.

Señorías, sí, en Cataluña sufrimos dificultades para acceder a la vivienda. Sí, la mayoría de los jóvenes no pueden emanciparse. Y sí, la gran mayoría de las familias han perdido poder adquisitivo. Y esto, fíjese usted, es consecuencia de las políticas que ha apoyado Esquerra Republicana desde dentro o desde fuera de los gobiernos de la Generalitat y de las medidas que ha tomado el Gobierno de Pedro Sánchez, siendo ustedes sus socios más estrechos. Ustedes ya no pueden ir de antisistema por la vida. No son transeúntes que se pasean alrededor de las instituciones. Ustedes hace mucho que gobiernan, deciden gobiernos y de la mano del Partido Socialista nos han traído hasta aquí.

Y hoy presentan una moción que es más de lo mismo. Es la misma receta fracasada: elevar la presión fiscal, burocracia asfixiante, Estado débil, sociedad fracturada; en definitiva, decadencia. Por eso, desde el Partido Popular, aprovechamos esta oportunidad para presentar con nuestras enmiendas un modelo alternativo. Frente a la decadencia y el conflicto del socialismo y el separatismo, el Partido Popular propone libertad y prosperidad.

Son muchas las propuestas que plantea en esta moción Esquerra Republicana, pero, sinceramente, ni una buena; y eso, se lo prometo, que la he mirado con buenos ojos, pero es que no la hay, no hay una propuesta buena. Vamos por puntos.

Primer punto, salarios. Esquerra propone fragmentar el mercado laboral con un salario mínimo territorializado. Nosotros defendemos salarios dignos y sostenibles, porque los salarios no mejoran de verdad cuando un político firma un decreto, mejoran cuando aumenta la productividad, cuando llegan inversiones, cuando las empresas crecen y cuando hay empleo de calidad. Las políticas del socialismo y del separatismo han expulsado de Cataluña a más de 9000 empresas en los últimos años. Y ustedes nos ofrecen ahora dos tazas del mismo caldo; dos tazas del mismo caldo tóxico. El Partido Popular defiende otra cosa. Defendemos poner Cataluña en marcha, por eso, nuestras enmiendas hablan de formación, digitalización, inteligencia artificial, negociación colectiva y apoyo a pymes y autónomos. La prosperidad no se decreta desde un boletín oficial, se construye creando

riqueza. Los salarios dignos no se consiguen rompiendo el mercado laboral español, porque la prosperidad, señorías, es hija de una economía fuerte y de un Estado eficaz.

Segundo punto, vivienda. Aquí aparece quizá el mayor fracaso de la izquierda en los últimos años. Esquerra propone más controles, más sanciones y más intervencionismo, pero Cataluña ya ha sido el gran laboratorio de esas políticas. ¿Y cuál ha sido el resultado? Menos oferta, más inseguridad jurídica y alquileres cada vez más caros. En Cataluña nunca se había pagado tanto por pisos tan pequeños, y es que la vivienda no se abarata expulsando viviendas del mercado. Nosotros proponemos otra cosa, más suelo disponible, licencias ágiles, rehabilitación y colaboración público-privada, porque la realidad es muy sencilla: si un propietario tiene miedo, retira el piso; si un promotor no tiene seguridad jurídica, deja de construir. Y cuando un Gobierno convierte al propietario en enemigo, ¿qué pasa? Desaparece el alquiler. ¿Y quién paga las consecuencias de esta mala política, señorías? No son los grandes fondos, no, son los jóvenes y la clase media.

Tercer punto, fiscalidad. Vuelven a caer en el viejo error de la izquierda: creer que todo se resuelve subiendo impuestos a quien ahorra, a quien invierte, a quien emprende. Los catalanes ya soportamos una enorme presión fiscal, no por culpa de ese ente abstracto que ustedes llaman Madrid, sino por decisiones de la Generalitat de Cataluña. Nosotros, señorías, defendemos otra cosa. Defendemos aliviar la carga fiscal sobre trabajadores, familias y clases medias, deflactar el IRPF, incentivar la emancipación y favorecer la conciliación, porque la riqueza no nace de la burocracia, nace del esfuerzo, de la inversión, de la innovación y del trabajo de miles de empresas y autónomos. Y es que la izquierda independentista lleva años hablando y actuando contra las empresas y ahora se sorprenden de que las empresas se marchen de Cataluña.

Cuarto punto, el modelo político. Esta moción refleja una manera muy concreta de entender Cataluña y España. Ante cualquier problema, Esquerra Republicana siempre ofrece la misma receta: más intervención, más burocracia, más impuestos, más victimismo y más división. Nosotros creemos en otra Cataluña, una Cataluña abierta, dinámica, ambiciosa, reformista; una Cataluña que vuelva a liderar desde la prosperidad y no desde el conflicto. Así es, mientras unos siguen obsesionados con dividir, nosotros queremos que Cataluña vuelva a liderar. Frente a las políticas del *procés* y del muro, que es exactamente lo mismo, nosotros queremos libertad, concordia y prosperidad.

Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, le corresponde el uso de la palabra al senador Chinaea Correa.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidente.

Intervenimos desde ASG para defender una enmienda presentada por nuestro grupo a esta iniciativa y, particularmente, al debate de financiación y soberanía fiscal. Y quiero comenzar diciendo algo que probablemente nadie podrá reprocharnos en esta casa, y es que nosotros, desde Agrupación Socialista Gomera, no somos sospechosos de desconfiar del autogobierno, sino todo lo contrario. Señorías, nosotros creemos en el autogobierno entendido como esa mayoría de edad política y mayoría de edad institucional. Y lo entendemos también como una herramienta para acceder a las decisiones y acercarlas a la ciudadanía, mejorar la gestión pública y, por supuesto, también fortalecer la calidad autonómica. Esa ha sido siempre nuestra posición desde Canarias. Por eso, nosotros entendemos perfectamente que existan territorios, que existan comunidades autónomas en las que se planteen debates sobre financiación, corresponsabilidad fiscal o suficiencia de recursos; y son debates legítimos, señorías, en un Estado descentralizado como el nuestro.

Ahora bien, precisamente porque nosotros creemos en el Estado autonómico, creemos también en algo indispensable como la cohesión territorial. Una cohesión territorial entendida no como un elemento accesorio del edificio constitucional, sino como una de sus vigas maestras. Por eso, nosotros, desde ASG, hemos presentado esta enmienda que plantea garantizar que cualquier reforma de nuestro sistema de financiación autonómica sea compatible con esa corresponsabilidad fiscal, con el mantenimiento y el refuerzo de las políticas de la propia cohesión territorial, y que dicho proceso, por supuesto, también se articule mediante ese diálogo multilateral en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que es el organismo adecuado en este caso.

Existe una idea que nosotros consideramos fundamental, y es que la mesa del autogobierno debe ser una mesa de iguales. Y cuando hablamos de cuestiones que afectan al conjunto del sistema, como ocurre en este caso con la financiación autonómica, creemos que las decisiones no pueden construirse únicamente con relaciones o dinámicas bilaterales o a través de relaciones particulares entre el Estado y una comunidad autónoma concreta. Y esto vale para muchísimos asuntos, entre ellos, varios citados en esta iniciativa, pero no es aceptable para otras cuestiones. Creemos que otras cuestiones deben abordarse desde el multilateralismo, desde el diálogo compartido y, por supuesto, desde el respeto a la pluralidad territorial de este país.

Y eso no significa uniformidad, señorías, porque este país es diverso y tiene realidades distintas que, por supuesto, tienen que ser y son reconocidas. En mi tierra, Canarias, por ejemplo, conocemos bien esa necesidad de contar con mecanismos específicos vinculados con nuestra propia insularidad o condición ultraperiférica. Pero, precisamente por eso, desde ASG, defendemos que esas singularidades deben integrarse siempre en un marco común de cohesión y, por supuesto, de solidaridad. Porque es verdad que el objetivo final del sistema no puede ser únicamente garantizar esa autonomía financiera, sino que también tenemos que asegurar esa igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente del territorio donde vivan o donde se encuentren. Creemos que el equilibrio entre el propio autogobierno y la cohesión territorial es una de las claves de estabilidad del modelo constitucional que tenemos en este país. Consideramos que este equilibrio se fortalece mucho cuando las reformas se construyen desde el acuerdo, desde el diálogo, desde la propia lealtad institucional y desde ese reconocimiento mutuo de las diferentes diferencias —valga la redundancia— que existen entre los distintos territorios. Y ese es el sentido de nuestra enmienda, que pretende enriquecer un poco más el debate.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Chinaa.

Por el Grupo Parlamentario Plural, le corresponde el uso de la palabra al senador Pujol Bonell.

El señor PUJOL BONELL: President, senyories, bon dia.

Si parlem de Catalunya, mori el tòpic. Benvinguts a la realitat.

Senyora Bailac, amb l'anàlisi coincidim. En això coincidim. Avui, Catalunya és una nació on la seva gent pateix i les passa magres. Patim el col·lapse de les infraestructures, dels trens, de les carreteres. Patim un dèficit fiscal de 22 000 milions d'euros. Patim els efectes d'un canvi demogràfic molt sever que no es dona enlloc més d'Europa en un país pensat per sis milions de persones, avui n'hi vivim vuit. I patim un infern fiscal que és molt fàcil d'explicar: com que el Govern de Catalunya no pot satisfer les necessitats mínimes en salut, en seguretat, en educació, això s'ha traduït en més impostos. Aquesta necessitat de disposar d'uns recursos que no tenim perquè ens marxen i ens volen per la pressió xucladora de l'Estat fa que aleshores l'únic recurs del Govern de Catalunya de torn sigui collar les classes mitjanes, unes classes que porten el país a l'espatlla i això no pot ser perquè ens porta a la desfeta social i econòmica.

I en habitatge, un altre infern. El flux normal de construcció d'habitatges es va tallant sec per les mesures inútils i infantils dels Comuns i de la populista Colau i dels mariachis de totes les esquerres. Tots hi van participar i que van aplaudir un relat que ha provocat un autèntic desastre social. Això va aturar en sec l'entrada d'habitatge al mercat d'obra nova i al mercat de lloguer i, a partir d'aquí sí, el drama que vivim tots, tots el vivim, aquest drama, perquè tots tenim fills, perquè tots tenim nebots i avui tenim un país que cau a trossos, que no genera il·lusió i que necessita una sacsejada urgent. Per tant, avui Catalunya està com està, com a mínim per tres raons. Punt u, pel dèficit fiscal, pel dèficit fiscal! Aquest és un problema estructural. Punt dos, per la miopia dels partits, els uns i els altres, dels partits estatals que fan la política o que fan política del greuge i l'incompliment amb Catalunya. I això mateix explica per què l'Estat no compleix ni a tiros amb coses tan fàcils com és la publicació o que serien tan fàcils de les balances fiscals o l'execució dels pressupostos. I punt tres, senyors socialistes, senyors del PSC, avui Catalunya té un Govern incapaç, un Govern col·lapsat, negligent, irresponsable i mediocre. Cada vegada que Catalunya tria un tripartit, Catalunya acaba dalt de Port Aventura, aquesta vegada a dalt del Shambala. Aquesta és l'única realitat. (*Rumors*). A banda de les causes generals, i no s'esverin, una mica de calma.

Ara també els faré una pregunta, també els vull parlar de problemes molt concrets. I m'adreço al PSOE, al PSC i Esquerra. Junts els torna a proposar l'eliminació de l'impost de successions.

Sí, l'impost de successions. Esquerra vol mantenir l'impost de successions absolutament injust a Catalunya. Sí o no? El PSC vol mantenir l'impost de successions contra els catalans. Sí o no? Facin el favor d'acabar amb aquesta confusió i parlin clar. No és veritat que mantenir aquesta flagrant injustícia sigui cosa de tots. No, això no és cosa de tots. No és cosa de tots, és cosa de vostès. És cosa de vostès. S'ha de saber. Si l'impost de successions es manté, és cosa del PSOE i d'Esquerra que diuen no a la proposta de Junts.

I el mateix passa amb Renfe. Un altre infern. Si Catalunya no resol el tema de Renfe i de Rodalies és, un, per l'actitud colonial de l'Estat, que vol mantenir Renfe i Adif, i dos, per l'actitud còmplice —sí, còmplice— de voler traspasar Renfe a Renfe, cosa que és un disbarat, que vostès saben. Senyora Bailac, vostè ho sap tan bé com jo.

I si parlem del finançament, home, tres quarts del mateix. Junts denuncia el greuge econòmic que paralitza Catalunya. El PSC és incapaç de defensar Catalunya. Això no és cap notícia, això no és nou. Això ve de sèrie, vostès són així. Però, senyories d'Esquerra, a veure, què vol dir avançar cap a la sobirania fiscal tal com avui proposen? Què vol dir? Això és un eufemisme de no voler dir res. Això és tocar el violí. Què ens volen dir? D'engruna en engruna fins a la derrota final? És això? És això? Deixem-nos de subterfugis. Què li deuen al president Illa? Què li deuen? Catalunya està en joc. La sortida és el concert i vostè, senyora Bailac, ho sap. La solució és tenir els recursos per fer allò que fa anys que estem condemnats a no poder fer. Escoltin el clam dels mestres, el clam de les escoles. Escoltin el país, perquè l'hem de salvar. Volem la prosperitat que ens toca. I avui el desgovern d'Illa ens porta pel pedregar.

Justícia social, és clar que sí. Jo li parlo de justícia social. Per això, els demanem que acceptin totes les esmenes de Junts. No facin el joc al PSOE, no permetin que l'Estat ens continuï ofegant. Això sí, amb molt bones paraules.

Senyories, moltes gràcies.

Presidente, señorías, buenos días.

Si hablamos de Cataluña, muere el tema. Bienvenidos a la realidad.

Señora Bailac, con el análisis coincidimos. En eso sí que coincidimos. Hoy, Cataluña es una nación donde su gente sufre y lo pasa mal. Sufrimos el colapso de las infraestructuras, de los trenes, de las carreteras. Sufrimos un déficit fiscal de 22 000 millones de euros. Sufrimos los efectos de un cambio demográfico muy severo, que no hay otro lugar en Europa, con un país pensado para seis millones de personas, donde hoy vivimos ocho. Sufrimos un infierno fiscal que es muy fácil de explicar: como el Gobierno de Cataluña no puede satisfacer las necesidades mínimas en salud, en seguridad y en educación, esto se ha traducido en más impuestos. Esta necesidad de disponer de unos recursos que no tenemos, por la presión chupóptera del Estado, hace que el único recurso del Gobierno de Cataluña de turno sea ahogar a las clases medias, unas clases que llevan el país sobre sus espaldas, y esto no puede ser, porque nos lleva a la desigualdad social y económica.

Y en vivienda, otro infierno. El flujo normal de construcción de viviendas se va cortando en seco por las medidas inútiles e infantiles de los Comuns y de la populista Colau y de los mariachis de todas las izquierdas. Todos participaron en ella y aplaudieron un relato que ha provocado un auténtico desastre social. Esto va deteniendo en seco la entrada de vivienda en el mercado de obra nueva y en el mercado del alquiler y, a partir de aquí, todos vivimos este drama en Cataluña, porque todos tenemos hijos, porque todos tenemos nietos, sobrinos, y vivimos en un país que se cae a trozos, que no genera ilusión y que necesita mejorar de forma urgente. Cataluña está hoy como está por tres razones. Punto uno, por el déficit fiscal, ¡por el déficit fiscal! Este es un problema estructural. Punto dos, por la miopía de los partidos estatales, de los unos y de los otros, que hacen una política del agravio y del incumplimiento con Cataluña. Esto mismo explica por qué el Estado no cumple ni a tiros con cosas que serían tan fáciles como la publicación de las balanzas fiscales o la ejecución de los presupuestos. Y punto número tres, señores socialistas, señores del PSC, hoy Cataluña tiene un Gobierno incapaz, un Gobierno colapsado, negligente, irresponsable y mediocre. Cada vez que en Cataluña se elige un tripartito, Cataluña, en lo alto de PortAventura, en lo alto del Shambhala. Esta es la única realidad. (Rumores). Pero no se pongan así, un poco de calma.

Antes de hablar de causas generales —ahora les haré unas preguntas al respecto—, me gustaría hablar de problemas muy concretos. Y me dirijo al PSOE, al PSC y a Esquerra. Junts les vuelve a proponer la eliminación del impuesto sobre sucesiones. Sí, el impuesto sobre sucesiones.

Esquerra quiere mantener el impuesto sobre sucesiones absolutamente injusto en Cataluña. ¿Sí o no? El PSC quiere mantener el impuesto sobre sucesiones contra los catalanes. ¿Sí o no? Hagan el favor de acabar con esta confusión y hablen claro. No es verdad que mantener esta flagrante injusticia sea cosa de todos. No, no es cosa de todos, es cosa de ustedes. Es cosa de ustedes. Se tiene que saber. Si el impuesto sobre sucesiones se mantiene, es cosa del PSOE y de Esquerra que dicen que no a la propuesta de Junts.

Y lo mismo pasa con Renfe. Otro infierno. Si Cataluña no resuelve el tema de Renfe y de Rodalies es por la actitud colonial del Estado, que quiere mantener Renfe y Adif, y, también, por la actitud cómplice —sí, cómplice— de querer traspasar Renfe a Renfe, cosa que es un disparate, como ustedes saben. Señora Bailac, usted lo sabe tan bien como yo.

Y si hablamos de la financiación, tres cuartos de lo mismo. Junts denuncia el agravio económico que paraliza a Cataluña. El PSC es incapaz de defender Cataluña. Esto no es ninguna noticia, esto no es nuevo. Esto viene de serie, ustedes son así. Pero, señorías de Esquerra, ¿qué quiere decir avanzar hacia la soberanía fiscal, tal y como nosotros proponemos? ¿Qué quiere decir esto? Es un eufemismo para no decir nada. ¿Qué nos quieren decir? ¿De migaja en migaja hasta la derrota final? ¿Es eso? ¿Es eso? Déjense de esto. ¿Qué le deben al presidente Illa? En Cataluña, está en juego la salida del concierto y usted, señora Bailac, lo sabe. La solución es tener los recursos para hacer lo que hace años estamos condenados a no poder hacer. Escuchen el clamor de los maestros, de las escuelas, del país, porque lo tenemos que salvar. Queremos la prosperidad que nos toca. Y, hoy, el Gobierno de Illa, el desgobierno de Illa, nos lleva por el mal camino.

Justicia social, está claro que sí. Yo le hablo de justicia social. Por ello, les pedimos que acepten todas las enmiendas de Junts. No hagan el juego del PSOE, no jueguen como el PSOE, no permitan que el Estado nos siga ahogando. Eso sí, con muy buenas palabras.

Señorías, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, autor de la moción originaria, para informar si acepta o no alguna de las enmiendas presentadas, la senadora Bailac.

La señora BAILAC ARDANUY: Gràcies, president.

Senyories del Partit Popular, vostès només parlen de Catalunya per guanyar vots a Andalusia, ja ho han vist; i ho han tornat a reiterar en aquesta campanya electoral. Per tant, no esperàvem que ens sorprenguessin amb cap proposta útil pels catalans i per les catalanes a través de les seves esmenes i, efectivament, així ha estat. Perquè, tinguin clar que nosaltres, de la bombolla immobiliària i dels que van expulsar centenars de milers de joves a buscar-se la vida fora de l'Estat espanyol per les seves polítiques neoliberals i per les seves retallades —entre els quals, jo mateixa—, no n'esperem cap lliçó i no n'acceptem cap de lliçó. Nosaltres sabem que el nostre país necessita ambició nacional i valentia social, sí, per millorar les condicions de vida de la gent, i venim a aquesta Cambra a exigir solucions al Govern espanyol que passen per redistribuir la riquesa, encara que piqui; que passen per abordar amb valentia el problema de l'habitatge, encara que piqui; per reconèixer un salari mínim català, encara que no agradi. Han vingut a defensar el país. Sabem que els catalans i les catalanes necessiten solucions i les estem reclamant. Estem exigint al Partit Socialista Obrer Espanyol que actuï amb valentia.

Senyories de Junts, vostès ho han dit: compartim l'anàlisi, però no compartim les receptes. Qui paga l'impost de successions a Catalunya? Qui el paga? Quin capital s'ha de tenir per pagar l'impost de successions a Catalunya? Nosaltres hem vingut a defensar Catalunya i vostès ens responen atacant les receptes d'Esquerra Republicana. És decebedor, però vostès sabran cap on enfoquen les seves forces. Els agraïm als tres grups parlamentaris les esmenes que ens han presentat, però no les acceptarem.

Moltes gràcies.

Gracias, presidente.

Señorías del Partido Popular, ustedes únicamente hablan de Cataluña para ganar votos en Andalucía, ya lo hemos visto; y lo han vuelto a hacer en esta campaña electoral. Así que no esperábamos que nos sorprendiesen con ninguna propuesta útil para los catalanes y catalanas

a través de sus enmiendas, como así ha sido. Tengan claro que nosotros, de aquellos que crearon la burbuja inmobiliaria y expulsaron a centenares de miles de jóvenes a buscarse la vida fuera del Estado español por sus políticas neoliberales y por sus recortes —entre ellos, yo misma—, no esperamos ningún tipo de elección ni tampoco la aceptamos. Nosotros sabemos que nuestro país necesita ambición nacional y valentía social, sí, para mejorar las condiciones de vida de la gente, y venimos a esta Cámara para exigir soluciones al Gobierno español que pasan por redistribuir la riqueza, aunque pique; que pasa por abordar con valentía el problema de la vivienda, aunque pique; para reconocer un salario mínimo catalán, aunque no guste. Hemos venido a defender el país. Sabemos que los catalanes y catalanas necesitan soluciones y las estamos reclamando. Estamos exigiendo al Partido Socialista Obrero Español que actúe con valentía.

Señorías de Junts, ustedes dijeron: compartimos el análisis, pero no compartimos las recetas. ¿Quién paga el impuesto sobre sucesiones en Cataluña? ¿Quién lo paga? ¿Qué capital se ha de tener para pagar el impuesto sobre sucesiones en Cataluña? Nosotros hemos venido a defender Cataluña y ustedes responden atacando las recetas de Esquerra Republicana. Ustedes sabrán hacia dónde enfocan sus fuerzas.

Agradecemos a los tres grupos parlamentarios las enmiendas que han presentado, pero no las aceptaremos.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señorías, iniciamos el turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Gómez Enríquez.

La señora GÓMEZ ENRÍQUEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy me gustaría denunciar lo que se esconde detrás de una fachada de retórica social, un nuevo ejercicio de chantaje separatista y un ataque frontal a la igualdad de todos los españoles. Esquerra Republicana nos presenta una moción que parte de una premisa tramposa. Dicen que la economía catalana es dinámica pero que la ciudadanía no la percibe. A esto le aplican su solución, que no es la de crear empleo o atraer inversión, sino fragmentar la unidad de España y levantar muros allí donde debería haber puentes. Exigen un salario mínimo propio. Esto, señorías de Esquerra, es una voladura controlada del mercado laboral único. Como siempre, sin pies ni cabeza y en un mundo de fantasía, quieren romper la cohesión social para crear trabajadores de primera y de segunda según el código postal donde residan. No buscan proteger al trabajador, buscan la soberanía laboral *de facto* para seguir alimentando su ficción de Estado independiente.

Pero, señorías, hablemos de vivienda. Su receta es el intervencionismo más radical: controles de precios que han fracasado allá donde se han aplicado y una expropiación encubierta de activos del Estado. Pretenden que la Sareb y el SEPE entreguen gratuitamente su patrimonio a la Generalidad. Eso tiene un nombre, señorías de Esquerra Republicana, eso es desvalijar el Estado. Dicen querer una fiscalidad redistributiva, pero lo que proponen en realidad es un infierno fiscal contra el ahorro y la inversión, castigando a quienes generan riqueza mientras exigen un modelo de financiación a la carta. Hablan de agravio estructural, un mito que ya no se sostiene, para justificar un cupo separatista que rompe la solidaridad entre regiones.

Señorías, no se engañen, esta moción no va de justicia social, es una hoja de ruta para profundizar en la desigualdad, es el privilegio frente al derecho y es el egoísmo territorial frente al interés general. Señorías de Esquerra, no vamos a aceptar que se trate a los ciudadanos como moneda de cambio para mantener cuotas de poder. Se han vuelto ustedes tan previsibles como irrelevantes. Asuman que a los catalanes les han dado la espalda y que han perdido la credibilidad, igual que los votos.

Nuestro voto será un no rotundo, ya que esta moción solo busca privilegiar a unos pocos a costa del sacrificio de muchos, de todos los españoles.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Gómez Enríquez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, le corresponde el uso de la palabra a la senadora Etxano Varela.

La señora ETXANO VARELA: Gracias, presidente.

Egun on guztioi.

Compartimos la preocupación por la crisis de acceso a la vivienda: jóvenes que no pueden emanciparse, familias que destinan cada vez más recursos a los alquileres, personas que viven con la incertidumbre de no saber si podrán mantener su hogar. La crisis de acceso a la vivienda es una prioridad política, social y legislativa, un problema estructural, complejo y ligado a la realidad social. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Senadora Etxano, la interrumpo un segundo.

Ruego, por favor, a sus señorías que, si tienen que mantener una conversación, se haga en un tono bajo o muy bajo. Gracias.

Prosiga.

La señora ETXANO VARELA: Como decía, es un problema estructural, complejo y ligado a la realidad social y económica de cada territorio para el que no existen soluciones únicas. Es una crisis que no se resolverá con medidas aisladas, sino que la experiencia propia, la experiencia comparada, demuestra que solo una combinación de políticas públicas sostenidas en el tiempo puede ofrecer respuestas eficaces y duraderas. Por eso, en Euskadi la estrategia de vivienda pasa por aumentar la oferta de vivienda; impulsar vivienda asequible mediante el aumento del parque público; reservar vivienda para los y las jóvenes, también a través de fórmulas de colaboración público-privada; movilizar vivienda vacía hacia el alquiler; rehabilitar el parque existente; garantizar la seguridad jurídica, tanto de inquilinos como de propietarios y propietarias; facilitar suelo y financiación agilizando los procesos urbanísticos con medidas fiscales, y un ecosistema planificado de medidas con una política basada en instrumentos concretos y sostenidos en el tiempo para responder a una auténtica emergencia habitacional. Todo ello queda muy lejos de propuestas que parecen ciencia ficción para poder solucionar el problema de la vivienda en diez años tomando como modelo los países nórdicos, donde también se están dando, además, problemas similares en el acceso a la vivienda. Miren, en mi municipio llevo veinte años escuchando que tenemos seiscientas viviendas vacías. ¡Qué casualidad! Seiscientas viviendas vacías. Debe de ser un número mágico o un pretexto para no actuar en otros ámbitos.

Entro en la moción: salario mínimo interprofesional. Compartimos que el camino adecuado sería avanzar hacia los cambios legislativos que permitan establecer un SMI propio en Euskadi, aunque hoy no parece existir ni voluntad política ni mayoría política suficiente. Por tanto, sin perder de vista que el objetivo es superar el marco, contamos con el marco vasco de relaciones laborales y la negociación colectiva como instrumentos reales para avanzar hacia salarios más acordes a nuestra realidad.

Respecto al sistema fiscal, avanzar hacia una fiscalidad más justa y progresiva: esa es la base de la reciente revisión fiscal acordada en Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. La fiscalidad como instrumento de cohesión social y acceso a derechos, también al acceso a la vivienda, contempla, entre otras medidas, bonificaciones para vivienda en alquiler a través del Gobierno vasco o, en zonas tensionadas, deducciones para inquilinos, inquilinas y jóvenes, penalización fiscal a la vivienda vacía, incentivos a la rehabilitación y eficiencia energética. Ese es nuestro modelo, utilizar las capacidades normativas que nos otorgan el concierto y el convenio para desarrollar políticas públicas propias y adaptadas a nuestra realidad social y económica.

Pero ¿dónde encontramos el principal problema de la moción? Lo encontramos cuando plantean impulsar mecanismos de coordinación estatal en materia de vivienda. Si su modelo pasa por compartir competencias con el Estado, están legitimados, legitimadas, para defenderlo, pero deben entender también que ese no es el modelo que nosotras defendemos. Esa es nuestra discrepancia fundamental. El Grupo Vasco advirtió durante la tramitación de la Ley estatal de vivienda que la norma invadía ámbitos competenciales. De hecho, ustedes también, tras aprobarla, la recurrieron al Constitucional. La vivienda es una competencia propia en Euskadi, la defendemos como tal, no solo porque permite gestionar mejor, sino porque forma parte de nuestra capacidad política, normativa y financiera para decidir nuestras propias políticas públicas, algo que aprendimos, quienes lo conocimos, del lehendakari Carlos Garaikoetxea, a quien ha citado también la senadora Bideguren y a quien, en nombre de mi grupo, recordamos. Gudan bego, goian bego, lehendakari Carlos Garaikoetxea.

Continúo. Poco se pone el foco en aquellas materias que sí corresponden al Estado, como la modificación de la Ley de Arrendamientos Urbanos para regular los alquileres temporales, habitacionales o vacacionales, o la necesaria modificación de la Ley del Suelo para reforzar la seguridad jurídica, evitar bloqueos urbanísticos por defectos no sustanciales y agilizar la respuesta habitacional, o, como piden, el traslado de la Sareb y de las SEPE.

Finalmente, respecto al punto sobre la financiación singular para Cataluña, creemos que no es una buena estrategia someter a votación aquellos acuerdos políticos ya alcanzados. Los pactos están para cumplirse; en nuestro caso, los apoyamos siempre que no afecten a los sistemas diferenciados de convenio y concierto.

Finalizo. Compartimos parte del diagnóstico y algunas de las medidas materiales que plantean, pero no compartimos convertir al Estado en coordinador de competencias propias ni trasladar al Estado decisiones que corresponden, en nuestro caso, a las instituciones de Euskadi. La política de vivienda exige planificación, recursos y políticas públicas sostenidas en el tiempo. Desde esa lógica, fijamos nuestra abstención.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Etxano.

Por el Grupo Parlamentario Plural, le corresponde el uso de la palabra al senador Pujol Bonell.

El señor PUJOL BONELL: Llibertat, democràcia i prosperitat. Prosperitat. És veritat, Catalunya vol la prosperitat que li toca, que per molt que generem, doncs és molta o hauria de ser molta. I és veritat, és veritat. Hem de garantir una vida digna per a la gent de Catalunya. És veritat. Aquesta és la nostra feina i és la nostra responsabilitat. Doncs, precisament per això, hem de saber que Catalunya no se salvarà amb els copets a l'esquena que tan bé ens regala el PSOE. No salvarem Catalunya, senyories, no salvarem Catalunya ni amb paraules amables ni amb el raspall gegantí del PSOE, tinguem-ho clar.

Això sí que és assabentat, senyora Bailac. Senyories d'Esquerra, els que fem política a Madrid, hem de sortir —no sé com dir-ho— raspallats de casa. Tenim problemes molt grossos i vostès ho saben. I tenim catorze vots decisius a Madrid i vostès també ho saben, set i set. Però s'han de fer servir bé. Anant a l'una, collant a tota l'Espanya política. Els hem de collar. És clar que els hem de collar. No voler-ho veure és decebedor, senyora Bailac. I escoltin: deixin-se de plantar o de parlar d'avançar en sobiranes fiscals que no venen a dir massa cosa. Això són passos de pardalet. Oblidin la gent que és socialista, del finançament de l'Estat i el cafè per tothom que sempre ens acaben fotent sent suaus. Facin el favor de defensar el concert econòmic, que és el que vol la gent de Catalunya i vostès ho saben.

Pel PSC, primer és el PSOE; per Illa, primer Sánchez. Els socialistes catalans i amb qui s'haurien d'enfadar és amb un mal Govern, el Govern de l'Illa. Els socialistes catalans abans perdran, abans regalaran el Govern de la Generalitat amb una crispació general al carrer que no s'havia vist mai perquè els recursos no arriben ni a la salut ni a l'escola ni enlloc que denunciar i resoldre els problemes reals de finançament de Catalunya. I no posin cara, els uns i els altres, de sorpresa. Tota la vida hem sabut que pel PSC primer és Espanya. Després, ara es veu que primer és la Montero i Andalusia, com ara s'ha demostrat, i que la cua de tot, el final de tot, home, el final doncs Catalunya. Baixem de la figuera, que ja som grandets.

I és veritat: a l'Estat i a Europa ningú paga, senyories tots, a Europa i a l'Estat ningú paga com paguem els catalans i les catalanes. Estem en un infern fiscal, estem atrapats. Però si es manté el dèficit fiscal, aquest infern, aquest pagar-ho tot, aquest mantenir les alegries de les altres cases, aquest pagar més i pagar sempre, si es manté el dèficit fiscal, l'asfíxia que ens ofega no s'acabarà mai. És aquí on hem d'anar. I per cert, i dit això, Esquerra va invertir el president Illa, l'altre dia m'ho recordaven, amb una premissa que recull el pacte de Govern, no abaixar impostos. Home, gràcies! I insisteixo: si Catalunya manté l'impost de successions, no és cosa de tots, no, és cosa d'uns quants; és cosa de l'absurditat ideològica que ens continua collant, és cosa del dogmatisme que continua castigant la cultura de l'esforç dels nostres pares, de la gent treballadora que va aconseguir tenir un pis a base de molt d'esforç o una casa de propietat a base de més esforç. I això no és cap pecat. Qui paga l'impost de successions?, em preguntava la senyora Bailac. Doncs la seva àvia, el seu tiet, el padrí, el meu pare... Tots hem pagat l'impost de successions, tots, i tantes famílies que han d'anar, han de passar pel banc a demanar un crèdit a veure si poden arribar per

assumir aquella casa, aquella propietat que amb l'esforç de la família ara podria ser seu. Aquesta és la realitat, carai.

La solució de Catalunya no pot ser maltractar les classes mitjanes i populars i triturar la petita i la mitjana empresa. No pot ser. Avui Catalunya no va. A Catalunya els Mossos avui espïen els mestres —ai, si ho haguessin fet vostès!—. Els mestres i els metges estan de vaga, hi ha empenyament en general. El país està cansat, empenyat. Els trens no van i la consellera, la consellera Paneque, la consellera de Girona que no plega ni la de tres, diu que tenim normalitat, santa normalitat. Aquesta és la Catalunya de l'estabilitat del president Illa. El Govern que patim és una broma de mal gust; i si parlem d'habitatge, ostres, un altre infern, que té un pare i una mare, senyora Bailac, i es diuen polítiques infantils i dogmàtiques de l'esquerra més populista. La senyora Colau ens va arrossegar a tots i ho estem pagant. Per tant reaccionin: no el traspàs de Renfe a Renfe, sí al concert econòmic, sí a eliminar l'impost de successions. I prou fer la rosca a uns governs o a un Govern de Catalunya que avui per avui és un autèntic desastre. O es pensen que els mestres, els pescadors, els pagesos, els metges, la infermeria, es pensen que tothom és al carrer protestant per gust? Oblidin-se de salvar les esquerres espanyoles. És de primer de catalanisme, és de primer de sentit comú; a qui hem de salvar és a Catalunya.

I acabo, president. Concert, concert i concert. Catalunya ha de tenir els recursos que el país necessita per fer allò que fa massa anys que estem condemnats a no poder fer. Volem els recursos que permetin a aquest país, meravellós que som, a tenir ales i a volar, volar amunt, volar lluny i volar lliures. És molt fàcil d'entendre: Catalunya vol la prosperitat que ens toca.

Moltes gràcies.

Libertad, democracia y prosperidad. Es verdad, Cataluña quiere la prosperidad que le toca, que, por lo mucho que generamos, debería ser mucha. Tenemos que garantizar una vida digna para la gente de Cataluña, es verdad. Este es nuestro trabajo y es nuestra responsabilidad. Precisamente por ello, tenemos que saber que Cataluña no se salvará con los golpes en la espalda que nos regala el PSOE. No salvaremos Cataluña con palabras amables ni con el cepillo gigante del PSOE, tengámoslo claro.

Señorías de Esquerra, los que hacemos política en Madrid tenemos que salir —no sé cómo decirlo— cepillados de casa. Tenemos problemas muy graves y ustedes lo saben. Tenemos catorce votos decisivos en Madrid —siete y siete— y ustedes también lo saben. Pero se tienen que utilizar. Tenemos que ir todos a una, tenemos que presionar a España políticamente. Claro que sí. No querer verlo es un desastre. Y escuchen: dejen de hablar de avanzar hacia soberanías fiscales que no quieren decir nada. Estos son pasos muy cortos. Olviden la cantinela socialista de la financiación porque el Estado y aquello que hace para todos siempre nos acaba fastidiando. Hagan el favor de defender el concierto económico, que es lo que quiere la gente de Cataluña y ustedes lo saben.

Para el PSC, primero es el PSOE; para Illa, primero es Sánchez. Los socialistas catalanes se me enfadan, pero se tendrían que enfadar con un mal gobierno, con el Gobierno de Illa. Los socialistas catalanes regalarían el Gobierno de la Generalitat antes que denunciar y resolver los problemas de financiación de Cataluña, con una crispación general en las calles que no se había visto nunca porque los recursos no llegan ni a la salud, ni a las escuelas, ni a ningún otro lugar. Y no pongan cara de sorpresa. Toda la vida hemos sabido que para el PSC primero es España. Ahora se ve que primero son Montero y Andalucía, como se ha demostrado, y que al final de todo, al final de la cola, está Cataluña. Bajemos de la higuera, que ya somos mayores.

Y es verdad: en el Estado y en Europa nadie paga como pagamos los catalanes y las catalanas, señorías. Estamos viviendo un infierno fiscal, estamos atrapados. Si se mantiene el déficit fiscal, este infierno, este pagarlo todo para mantener las alegrías de las otras casas, este pagar más y pagar siempre, la asfixia que nos ahoga no se acabará nunca. Es aquí donde tenemos que ir. Por cierto, y dicho todo esto, Esquerra invistió al presidente Illa con una premisa que recoge el pacto de gobierno: no bajar impuestos. ¡Hombre, gracias! Insisto: si Cataluña mantiene el impuesto de sucesiones, no es cosa de todos, es cosa de unos cuantos; es cosa de la absurdidad ideológica que continuamos sufriendo, del dogmatismo que continúa castigando la cultura del esfuerzo de nuestros padres, de la gente trabajadora que consiguió tener un piso a base de mucho esfuerzo o una casa en propiedad a base de más esfuerzo. ¿Y quién paga el impuesto de sucesiones?, ha preguntado la señora Bailac. Pues su abuela, su tío, el padrino,

mi padre... Todos tenemos que pagar el impuesto de sucesiones, todos, y tantas otras familias que tienen que pasar por el banco a pedir un crédito para ver si pueden asumir aquella casa o propiedad que, con el esfuerzo de la familia, ahora podría ser suya. Esta es la realidad. Esta es la realidad que tenemos.

La solución de Cataluña no puede ser maltratar a las clases medias y populares y triturar a la pequeña y mediana empresa. No puede ser. Hoy Cataluña no funciona. En Cataluña, los mossos espían a los maestros —¡ay si lo hubiesen hecho ustedes!—. Los maestros y los médicos están de huelga. Hay un enfado general, un malestar general. El país está molesto. Los trenes no funcionan y la consejera Paneque, la consejera de Girona, que no se marcha ni a la de tres, dice que tenemos normalidad. Esta es la Cataluña de la estabilidad del presidente Illa. El Gobierno que sufrimos es una broma de mal gusto; y, si hablamos de vivienda, otro infierno que tiene un padre y una madre: se llaman políticas infantiles y dogmáticas de la izquierda más populista. La señora Colau nos arrastró a todos y lo estamos pagando. Por lo tanto, reaccionen: no al traspaso de Renfe a Renfe, sí al concierto económico, sí a eliminar el impuesto de sucesiones. Y ya vale de hacer la pelota a un Gobierno de Cataluña que, hoy por hoy, es un auténtico desastre. ¿O se piensan que los maestros, los pescadores, los agricultores, médicos, enfermeros —todo el mundo— están en las calles protestando por gusto? Olvídense de salvar a las izquierdas españolas. Es de primero de catalanismo, de sentido común: a quien tenemos que salvar es a Cataluña.

Acabo, presidente. Concierto, concierto y concierto. Cataluña debe tener los recursos que el país necesita para hacer lo que, desde hace muchos años, estamos condenados a no poder hacer. Queremos los recursos que permitan a este país tan maravilloso tener alas y volar, volar mucho, lejos y libres. Es fácil de entender: Cataluña quiere la prosperidad que le toca.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias señoría.

Le corresponde el uso de la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, a la senadora Bailac Ardanuy.

La señora BAILAC ARDANUY: Gràcies, president.

Abans els deia que l'habitatge és avui el principal factor d'empobriment a Catalunya. Davant d'aquesta situació, jo crec que hi ha dues posicions molt clares: estar al costat de la ciutadania que no arriba a final de mes i que no pot pagar un lloguer o estar al costat dels grans propietaris, dels grans tenidors, dels especuladors, que s'enriqueixen a base d'ofegar a la gent que no pot pagar el lloguer. I nosaltres hem triat costat, també ha quedat retratat aquí, qui ha triat quina banda de la taula.

Creiem que és imprescindible adoptar mesures urgents per regular un mercat que ha convertit el dret a l'habitatge en un actiu financer al servei de l'especulació. El Govern espanyol ha d'adoptar mesures valentes per garantir el dret a un habitatge digne. I això passa, per exemple, per regular d'una vegada el lloguer de temporada i el lloguer d'habitacions que ara les dretes bloquegen.

Ja sabem que ens donen moltes lliçons de què els vots a Madrid s'han de fer servir bé, però, quan tenen l'oportunitat de fer-los servir, els fan servir en contra de la gent que no té garantit el dret a un habitatge digne. Aquesta regulació la va poder fer el Partit Socialista i Podemos quan tenien majoria, però tampoc van tenir l'ambició d'incloure-la a l'actual Llei d'habitatge. I, ara, es manté aturada la nostra reforma al Congrés, quan saben que milers d'inquilins depenen de què aquesta mesura tiri endavant. Per tant, no ens conformem. Sabem que la resposta per garantir el dret a l'habitatge és plural i diversa i sabem també què passa perquè els habitatges de la Sareb que es van rescatar amb diners de tota la ciutadania, es posin immediatament al servei de la gent de Catalunya. *(Mostra una fotografia)*. I jo els voldria convidar a fer memòria amb aquesta fotografia de l'octubre de 2025, amb la ministra d'Habitatge i el president Salvador Illa firmant un acord per traspasar els habitatges de la Sareb perquè puguin estar en mans de la gent de Catalunya. Doncs aquesta foto de l'octubre del 2025 encara no s'ha traduït en res. On són els 13 000 habitatges de la Sareb que han d'estar en mans de la gent de Catalunya? Perquè les fotografies i els anuncis no resolen res si després no es tradueixen en claus, en contractes i en habitatges a un preu digne per la gent.

Com els deia, Catalunya genera riquesa, però aquesta riquesa no arriba, no torna a les famílies, ni al jovent, ni als treballadors que sostenen el país. Mentrestant, patim també un dèficit fiscal de 22 000 milions d'euros i un dèficit inversor de 49 500 milions d'euros que frenen el benestar i les oportunitats del país. I d'això, en són responsables tant els uns com els altres. Ho hem de dir ben clar i, per això, aquest matí un cop més reclamem al Partit Socialista, li exigim, valentia per donar resposta als malestars de la gent. Perquè es poden fer moltes proclames antifeixistes, però el que cal, sobretot, és governar bé i tenir l'ambició i la valentia per resoldre el malestar de la gent; perquè quan Catalunya no disposa dels recursos que genera, qui ho acaba pagant és la gent treballadora. Ho paguen els joves amb habitatges impossibles; ho paguen les famílies amb serveis públics degradats i saturats; ho paguen els treballadors i les treballadores amb salaris insuficients; ho paga la classe mitjana que cada any treballa més per viure pitjor.

Intentar separar la qüestió social de la qüestió nacional és una trampa i és un engany perpetrat per qui ja té la seva nació plenament reconeguda i la cartera plena. I, per això, defensar la llibertat de Catalunya és defensar el benestar de la seva gent. La sobirania no és una abstracció; la sobirania és poder decidir sobre els recursos que genera el país per posar-los al servei de la majoria. És poder garantir un habitatge digne, és poder reforçar la sanitat i l'educació, és poder tenir salaris dignes adaptats a la realitat del país. I, davant d'això, alguns encara puguen aquí i ens diuen que no regulem el mercat, que no toquem els grans patrimonis, que reduïm els impostos als grans patrimonis; com s'acaba de fer fa una estona: que deixem fer als especuladors. I nosaltres els diem que ja sabem on porta aquesta recepta. Aquesta recepta afavoreix els fons voltor que compren habitatge mentre els joves marxen dels pobles i dels barris on han crescut. Aquesta recepta és la dels grans tenidors que acumulen beneficis mentre cada vegada més famílies dediquen mig sou al lloguer. És la recepta d'una economia que funciona molt bé per uns quants mentre la majoria viu amb angoixa constant de no arribar a final de mes. La gent treballadora de Catalunya necessita un salari mínim català. Nosaltres hem vingut aquí a protegir la ciutadania de Catalunya, a defensar els seus interessos i a exigir ambició nacional, ambició social al Partit Socialista.

Moltes gràcies.

Gracias, presidente.

Como les decía, la vivienda hoy es el primer factor de empobrecimiento en Cataluña. Ante esta situación, creo que hay dos posiciones muy claras: estar al lado de la ciudadanía que no llega a final de mes y no puede pagar un alquiler o estar al lado de los grandes propietarios, tenedores, especuladores, que se enriquecen a base de ahogar a la gente que no puede pagar el alquiler. Nosotros hemos elegido un lado y aquí cada uno ha quedado retratado por el lado que ha escogido.

Creemos que es imprescindible adoptar medidas urgentes para regular un mercado que ha convertido el derecho a la vivienda en un activo financiero al servicio de la especulación. El Gobierno español ha de adoptar medidas valientes para garantizar el derecho a una vivienda digna. Eso pasa, por ejemplo, por regular de una vez por todas el alquiler de temporada y de habitaciones que ahora las derechas bloquean.

Ya sabemos que nos dan muchas lecciones de que los votos en Madrid se tienen que utilizar bien, pero, cuando tienen la oportunidad de utilizarlos, los hacen servir en contra de la gente que no tiene garantizada una vivienda digna. Esta regulación la pudieron hacer el Partido Socialista y Podemos cuando tenían mayoría, pero tampoco tuvieron la ambición de incluirla en la Ley de vivienda actual. Y, ahora, se mantiene parada en el Congreso nuestra reforma, cuando saben que miles de inquilinos dependen de que esta medida tire hacia delante. Por lo tanto, no nos conformamos. Sabemos que esta respuesta para garantizar la vivienda es plural y también sabemos lo que pasa.

Queremos que las viviendas de la Sareb, que se rescataron con los dineros de toda la ciudadanía, se pongan al servicio de la gente de Cataluña. (Muestra una fotografía). Y yo les invitaría a hacer memoria con esta fotografía de octubre de 2025, en la que la ministra de Vivienda y el presidente Salvador Illa firman un acuerdo para traspasar las viviendas de la Sareb para que puedan estar en manos de la gente de Cataluña. Esta foto de octubre de 2025 todavía no se ha traducido en nada. ¿Dónde están las 13 000 viviendas de la Sareb que tendrían que estar en

manos de la gente de Cataluña? Las fotografías y los anuncios no resuelven nada si después no se traducen en claves, contratos y en viviendas a un precio digno para la gente.

Como les decía, Cataluña genera riqueza, pero esta riqueza no vuelve a las familias, ni a la juventud, ni a los trabajadores que sostienen el país. Mientras tanto, sufrimos también un déficit fiscal de 22 000 millones de euros y un déficit inversor de 49 500 millones de euros que frenan el bienestar y las oportunidades del país. De eso, son responsables tanto los unos como los otros. Lo tenemos que decir bien claro y, por eso, esta mañana exigimos una vez más al Partido Socialista valentía para dar respuestas al malestar de la gente. Se pueden hacer muchas proclamas antifascistas, pero lo que hace falta, sobre todo, es gobernar bien y tener la ambición y la valentía para resolver el malestar de la gente; porque, cuando Cataluña no dispone de los recursos que genera, quien lo acaba pagando es la gente trabajadora. Lo pagan los jóvenes con viviendas imposibles; lo pagan las familias con servicios públicos degradados y saturados; lo pagan los trabajadores y las trabajadoras con salarios insuficientes; lo paga la clase media, que cada año trabaja más para vivir peor.

Intentar separar la cuestión social de la cuestión nacional es una trampa y un engaño perpetrado por quien ya tiene su nación plenamente reconocida y la cartera llena. Por eso, defender la libertad de Cataluña es defender el bienestar de su gente. La soberanía no es una abstracción; la soberanía es poder decidir sobre los recursos que genera el país para ponerlos al servicio de la mayoría. Es poder garantizar una vivienda digna, es poder reforzar la sanidad y la educación, es poder tener salarios dignos y adaptados a la realidad del país. Y, ante todo esto, algunos todavía suben aquí y nos dicen que no regulemos el mercado, que no toquemos los grandes patrimonios, que reduzcamos los impuestos a los grandes patrimonios; se acaba de hacer hace un rato: que dejemos hacer a los especuladores. Y nosotros les decimos que ya sabemos dónde lleva esta receta. Esta receta favorece a los fondos buitres que compran vivienda mientras los jóvenes se van de los pueblos y barrios donde han crecido. Esta receta es la de los grandes tenedores que acumulan beneficios mientras cada vez más familias dedican medio sueldo al alquiler. Es la receta de una economía que funciona muy bien para unos cuantos mientras la mayoría vive con la angustia constante de no llegar a final de mes. La gente trabajadora de Cataluña necesita un sueldo mínimo catalán. Nosotros hemos venido aquí a proteger a la ciudadanía de Cataluña, a defender sus intereses y a exigir ambición nacional y social al Partido Socialista.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora Bailac.

Por el Grupo Parlamentario Socialista le corresponde el uso de la palabra a la senadora Garrido Tinta.

La señora GARRIDO TINTA: Gracias, presidente.

Señorías, bon día, egun on, bos días.

Podríamos haber presentado, como ha hecho el Grupo Popular, una enmienda a la totalidad, pero, a diferencia de ustedes, no lo vamos a hacer. Podríamos haber presentado enmiendas para añadir propuestas, como hace Junts, porque, al parecer, la moción se le queda corta, pero tampoco lo vamos a hacer. Y tampoco vamos a aceptar las lecciones maximalistas, señor Pujol. No las vamos a aceptar.

Pero, después de lo que hemos escuchado hoy, nos alegramos de no haberlo hecho. Y nos alegramos porque somos un Gobierno que gobierna y que lo hace dialogando, acordando, con la mano tendida y con el compromiso firme de encontrar espacios de acuerdo y de cooperación; con el objetivo de avanzar para no quedar anclados en el pasado, para buscar solución a los problemas, a los retos de hoy que tenemos por delante y dejando de un lado la confrontación, el ruido y centrándonos en buscar acuerdos que pongan a las personas y sus necesidades en el centro de las decisiones. Aunque tengamos puntos de partida diferentes, aunque tengamos planteamientos diferentes, como es el caso de algunas cuestiones de esta moción, nos mueve esa actitud de diálogo y de cooperación, porque no rehuimos las dificultades, sino que las afrontamos con valentía y con decisión, como en tantas ocasiones hemos hecho a lo largo de estos años. Estos días no hemos abandonado a las personas, no hemos practicado el sálvese quien pueda, sino que

hemos liderado, gestionado y practicado la solidaridad en su cara más humana. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Esta, señorías del PP, es nuestra actitud, no la suya. Nuestra actitud —en el tema que nos ocupa también, señorías de Esquerra Republicana— son los hechos; así se demuestran. Nadie como el Gobierno del presidente Sánchez ha hecho tanto por avanzar en el autogobierno de las autonomías de este país, por supuesto, también de Cataluña. Y lo digo como una senadora por Cataluña que quiere lo mejor para su territorio, lo mejor para las personas que allí viven y, a la vez, lo mejor también para todos los territorios de este país. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*). Porque para mí una cosa no debe excluir la otra, ni tampoco un territorio tiene que sufrir ningún agravio a costa de otro.

Esta moción propone tres grandes temas que el Gobierno del presidente Sánchez ha abordado con valentía, con compromiso y, lo que es más importante, con acuerdos. Y lo ha hecho de manera decidida y de manera también valiente. El salario mínimo interprofesional —punto 1— ha pasado de los 736 euros del presidente Rajoy a los 1184 euros del presidente Sánchez; un 61 % de subida, una gran diferencia, una gran apuesta. Y caminamos, y así lo ha dicho también la vicepresidenta, hacia el 60 % del salario mínimo, tal como marca Europa. Y, además, está la reforma del artículo 48, que nadie lo ha dicho y me sorprende, porque lo hemos impulsado nosotros en el Estatuto de los Trabajadores para que las comunidades autónomas también puedan complementar, según crean conveniente, en los convenios colectivos autonómicos ese salario mínimo interprofesional. Antes no se podía, ahora sí que se puede.

En cuanto a la financiación y fiscalidad —puntos 2, 6 y 7—, el Gobierno de España y la Generalitat de Cataluña, amb el president Illa, el capdavant, han alcanzado el acuerdo que establece los cimientos y bases para la financiación singular para Cataluña en el marco de la reforma del sistema de financiación, que es compatible —para mí es muy importante también esto— con una reforma general del sistema de financiación que atienda las necesidades y singularidades de todas —repito, de todas— las comunidades autónomas. Y creo que esto es un concepto vital, porque vivimos en un país plural, aunque a algunos se les olvide (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*), aunque algunos insistan en negarlo e incluso pretendan eliminarlo, como esa uniformidad que gasta el PPOX. (*Rumores*). Y sí, es una sigla que suma al PP y a Vox.

Sobre el acceso a la vivienda —puntos 3, 4 y 5—, datos y hechos. En Cataluña, con las medidas de contención del presidente Illa, el alcalde Collboni y el alcalde Viñuales, Barcelona y Tarragona son las únicas capitales españolas en las que caen los precios del alquiler, un 7,6 %. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*. — *Risas y aplausos de los senadores Bagué Roura y Pujol Bonell*). Plan estatal y formalización del protocolo indispensable, señorías de Esquerra Republicana, para que la Sareb...

El señor PRESIDENTE: Ruego que vaya finalizando, señoría.

La señora GARRIDO TINTA: ..., actual CASA 47, y la Generalitat puedan obtener esos inmuebles de la Sareb. Ya se ha formalizado ese protocolo con el Gobierno de Cataluña para que puedan ser incorporados a la vivienda pública.

El señor PRESIDENTE: Ruego finalice, señoría.

La señora GARRIDO TINTA: Por tanto, señorías, termino como empecé. El Gobierno está totalmente comprometido y así lo demuestra. Continuaremos trabajando en colaboración, cooperación y diálogo permanente con Cataluña y todas las comunidades autónomas, lejos de la confrontación y del ruido. Tenemos camino por delante.

Gracias. (*Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular, le corresponde el uso de la palabra al senador Milián Querol.

El señor MILIÁN QUEROL: Gracias, presidente.

Señorías, Esquerra Republicana hace una descripción de los problemas de Cataluña como si fueran observadores externos, observadores externos de un fracaso del que en realidad son protagonistas. No es de extrañar que sean ustedes los socios favoritos de Pedro Sánchez, porque su proyecto es el mismo. Su proyecto se limita al conflicto y el conflicto, señorías, es el antónimo de la prosperidad. Y es que sus políticas siempre acaban enfrentando a unos catalanes contra otros y a Cataluña contra el resto de España. Inquilinos contra propietarios, empresas contra trabajadores, sector público contra sector privado, Cataluña contra Madrid.

Señorías de Esquerra, ustedes llevan años controlando la Generalitat desde dentro o desde fuera del Gobierno, una Generalitat que tiene amplísimas competencias en vivienda, urbanismo, educación, sanidad, servicios sociales, seguridad, incluso fiscalidad. Y, sin embargo, después de años de gobierno de nacionalistas y de izquierdas, los resultados son tan tristes como evidentes: presión fiscal altísima, servicios públicos deteriorados, inseguridad creciente, infraestructuras paralizadas y la peor crisis de vivienda jamás sufrida. Ustedes se quejan constantemente de la falta de infraestructuras, pero se oponen sistemáticamente a proyectos estratégicos como la ampliación del aeropuerto de Barcelona. Son, con el Partido Socialista, el palo en la rueda de Cataluña. Hablan de vivienda, pero han convertido Cataluña en el laboratorio regulatorio más agresivo de España: control de precios, inseguridad jurídica, persecución al propietario, burocracia urbanística y demonización de la inversión. El resultado: menos oferta, alquileres más caros y cientos de miles de jóvenes expulsados de nuestras ciudades. Hablan de salarios dignos, pero proponen fragmentar el mercado laboral. Señorías, la prosperidad no se decreta desde un boletín oficial, se construye creando inversión, productividad y confianza, justo lo contrario de lo que ustedes proponen.

Señorías, los socios de Sánchez quisieron romper España expulsando al Estado de Cataluña y acabaron rompiendo familias y expulsando a las empresas. Señorías, Cataluña, la Cataluña pujante no se construyó levantando muros regulatorios ni enfrentándose constantemente al resto de España, se construyó con apertura, industria, estabilidad, seguridad jurídica y ambición reformista. No se construyó con mociones como esta, la moción de las dos tazas, dos tazas del mismo caldo tóxico, del mismo cianuro para la economía catalana. Es más de lo mismo: más presión fiscal, más burocracia, más intervencionismo, más conflicto y más organismos públicos para colocar a los políticos de Esquerra Republicana.

Cataluña lleva demasiados años atrapada en políticas intervencionistas. Los catalanes no podemos seguir siendo las cobayas en el laboratorio del populismo de izquierdas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Como dijo Konrad Adenauer, arquitecto de la Europa democrática de posguerra, nada de inventos. Cataluña ya no puede más de tanto invento. Estamos saturados de populismos. Es hora de recuperar las recetas que sabemos que sí funcionan: mejores salarios, con crecimiento económico y productividad; más vivienda asequible, aumentando la oferta y reduciendo las trabas; servicios públicos fuertes, gestionados con eficacia; inversiones estratégicas sin sectarismos ideológicos, y, sí, una Cataluña fuerte dentro de un proyecto común español y europeo basado en la libertad, la igualdad y la concordia. Porque el verdadero debate de fondo es este, si queremos una Cataluña instalada permanentemente en el conflicto o una Cataluña que vuelva a liderar desde la prosperidad. Nosotros lo tenemos claro: Cataluña ya no puede asumir ni más izquierda populista ni más nacionalismo empobrecedor.

Y permítame una última reflexión como catalán. Escuchar a dirigentes socialistas despreciar a otras regiones de España diciendo que los andaluces están espachurrados en el sofá no representa a Cataluña. La portavoz del PSOE, la señora Mínguez, es catalana, pero eso no es Cataluña. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado*). Cataluña, señorías, siempre fue una tierra abierta, siempre fue una tierra respetuosa. La señora Mínguez no representa a Cataluña. Lo suyo es nacionalismo rancio. (*Rumores*). Y resulta profundamente triste ver al Partido Socialista asumir ese lenguaje y ese proyecto.

Señorías, visca Cataluña y viva Andalucía. (*Fuertes y prolongados aplausos de los senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado puestos en pie*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, finalizado el debate de esta moción, les comunico que el plazo para emitir el voto electrónico remoto por los senadores debidamente autorizados se abrirá tras el último punto del orden del día. Igualmente, les informo de que la votación presencial de esta iniciativa tendrá lugar, una vez finalizado este plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

6. TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES
- 6.1. CONOCIMIENTO DIRECTO
- 6.1.1. ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL SULTANATO DE OMÁN SOBRE EXENCIÓN RECÍPROCA DE VISADOS PARA TITULARES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, ESPECIALES Y DE SERVICIO, HECHO EN MADRID EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025.
(Núm. exp. 610/000067)
- 6.1.2. CANJE DE NOTAS CONSTITUTIVO DE ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, RELATIVO A LA EXTENSIÓN DEL RÉGIMEN DE PRIVILEGIOS FISCALES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS DE AMBOS PAÍSES, HECHO EN WASHINGTON EL 21 Y EL 28 DE MAYO DE 2025.
(Núm. exp. 610/000068)
- 6.1.3. CONVENIO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL PRINCIPADO DE ANDORRA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE 220 KV, HECHO EN BELEM EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.
(Núm. exp. 610/000069)
- 6.1.4. ACUERDO DE SEDE ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL SECRETARIADO DE LA UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO, HECHO AD REFERENDUM EN BARCELONA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.
(Núm. exp. 610/000070)

El señor presidente lee los puntos 6, 6.1, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4.

El señor PRESIDENTE: Informo a sus señorías de que no se ha presentado propuesta alguna a dichos tratados.

Pregunto a los señores portavoces si algún grupo desea intervenir sobre alguno de los asuntos.
(Pausa).

¿Entiendo que ha quedado suficientemente aclarado? (Asentimiento).

Señorías, se procede a continuación a abrir el plazo de diez minutos para emitir el voto electrónico remoto. Previamente, informaré a sus señorías de los términos en los que se van a realizar las votaciones:

La moción sobre el clamor que existe en la sociedad civil para eliminar las leyes que están impidiendo el acceso a una vivienda asequible, cuya iniciativa corresponde al Grupo Parlamentario Popular, se votará en sus propios términos.

La moción sobre medidas de control en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, cuya iniciativa corresponde al Grupo Parlamentario Popular, se votará en sus propios términos.

La moción de reprobación de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, cuya iniciativa corresponde al Grupo Parlamentario Popular, se votará en sus propios términos.

La moción en defensa de la sanidad pública en el cuarenta aniversario de la aprobación de la Ley General de Sanidad, cuya iniciativa corresponde al Grupo Parlamentario Socialista, se vota en los términos de la reformulación con número de registro de entrada 82131 y con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal con número de entrada 82567.

La moción para garantizar unas condiciones de vida digna en Cataluña, garantizar salarios dignos, combatir la crisis de acceso a la vivienda y avanzar hacia la soberanía fiscal, cuya iniciativa corresponde al Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencia, se votará en sus propios términos.

Por lo tanto, se procede a continuación a abrir el plazo de diez minutos para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados de las mociones consecuencia de interpelación, de las mociones y de los tratados internacionales, desde este momento, que son las once y treinta y cuatro, hasta las once y cuarenta y cuatro. Asimismo, les recuerdo que las votaciones presenciales tendrán lugar, una vez finalizado este plazo, cuando sea anunciado por la presidencia.

Señorías, se suspende brevemente la sesión.

Se suspende la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas y cuarenta y ocho minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, se reanuda la sesión.

Una vez verificado que se ha realizado el sistema de llamamiento a sus señorías por el procedimiento de timbres, ruego a los servicios de la Cámara que se proceda al cierre de las puertas. (*Rumores*).

Ruego silencio.

Señorías, a continuación vamos a proceder a la votación presencial.

4. MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

4.1. MOCIÓN SOBRE EL CLAMOR QUE EXISTE EN LA SOCIEDAD CIVIL PARA ELIMINAR LAS LEYES QUE ESTÁN IMPIDIENDO EL ACCESO A UNA VIVIENDA ASEQUIBLE. (*Votación*).

(Núm. exp. 671/000116)

Autor: GPP

El señor presidente lee los puntos 4. y 4.1.

El señor PRESIDENTE: Se somete a votación en sus propios términos.

Señorías, comienza la votación. (*Pausa*).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 144; en contra, 106; abstenciones, 7.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda aprobada la moción consecuencia de interpelación.

4.2. MOCIÓN SOBRE MEDIDAS DE CONTROL EN EL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS (CNIO). (*Votación*).

(Núm. exp. 671/000117)

Autor: GPP

El señor presidente lee el punto 4.2.

El señor PRESIDENTE: Se somete a votación en sus propios términos.

Señorías, comienza la votación. (*Pausa*).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 144; en contra, 100; abstenciones, 13.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda aprobada la moción consecuencia de interpelación.

5. MOCIONES

5.1. MOCIÓN DE REPROBACIÓN DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. (*Votación*).

(Núm. exp. 662/000204)

Autor: GPP

El señor presidente lee los puntos 5. y 5.1.

El señor PRESIDENTE: Recuerdo a sus señorías que se somete a votación en sus propios términos.

Señorías, comienza la votación. (*Pausa*).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 144; en contra, 102; abstenciones, 11.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda aprobada la moción. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado).*

- 5.2. MOCIÓN EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA EN EL 40.º ANIVERSARIO DE LA APROBACIÓN DE LA LEY GENERAL DE SANIDAD. *(Votación).*
(Núm. exp. 662/000203)
Autor: GPS

El señor presidente lee el punto 5.2.

El señor PRESIDENTE: Se votará en los términos de la reformulación con número de registro de entrada 82131 y con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal con número de registro de entrada 82567.

Señorías, comienza la votación. *(Pausa).*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 95; en contra, 146; abstenciones, 16.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda rechazada la moción.

- 5.3. MOCIÓN PARA GARANTIZAR UNAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA EN CATALUÑA, GARANTIZAR SALARIOS DIGNOS, COMBATIR LA CRISIS DE ACCESO A LA VIVIENDA Y AVANZAR HACIA LA SOBERANÍA FISCAL. *(Votación).*
(Núm. exp. 662/000202)
Autor: GPERB

El señor presidente lee el punto 5.3.

El señor PRESIDENTE: Recuerdo a sus señorías que se someterá a votación en sus propios términos.

Señorías, comienza la votación. *(Pausa).*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 257; votos a favor, 6; en contra, 235; abstenciones, 16.

El señor PRESIDENTE: En consecuencia, queda rechazada la moción.

6. TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

6.1. CONOCIMIENTO DIRECTO

- 6.1.1. ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL SULTANATO DE OMÁN SOBRE EXENCIÓN RECÍPROCA DE VISADOS PARA TITULARES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, ESPECIALES Y DE SERVICIO, HECHO EN MADRID EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025. *(Votación).*
(Núm. exp. 610/000067)

El señor presidente lee los puntos 6., 6.1. y 6.1.1.

El señor PRESIDENTE: Señorías, comienza la votación. *(Pausa).*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 256; votos a favor, 244; abstenciones, 12.

El señor PRESIDENTE: Por tanto, queda autorizado.

- 6.1.2. CANJE DE NOTAS CONSTITUTIVO DE ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, RELATIVO A LA EXTENSIÓN DEL RÉGIMEN DE PRIVILEGIOS FISCALES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DE LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS DE AMBOS PAÍSES, HECHO EN WASHINGTON EL 21 Y EL 28 DE MAYO DE 2025. (*Votación*). (Núm. exp. 610/000068)

El señor presidente lee el punto 6.1.2.

El señor PRESIDENTE: Señorías, comienza la votación. (*Pausa*).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 256; votos a favor, 244; abstenciones, 12.

El señor PRESIDENTE: Por tanto, queda autorizado.

- 6.1.3. CONVENIO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL PRINCIPADO DE ANDORRA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE 220 KV, HECHO EN BELEM EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025. (*Votación*). (Núm. exp. 610/000069)

El señor presidente lee el punto 6.1.3.

El señor PRESIDENTE: Señorías, comienza la votación. (*Pausa*).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 256; votos a favor, 250; abstenciones, 6.

El señor PRESIDENTE: Por tanto, queda autorizado.

- 6.1.4. ACUERDO DE SEDE ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y EL SECRETARIADO DE LA UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO, HECHO AD REFERENDUM EN BARCELONA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025. (*Votación*). (Núm. exp. 610/000070)

El señor presidente lee el punto 6.1.4.

El señor PRESIDENTE: Señorías, comienza la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 254; votos a favor, 248; en contra, 2; abstenciones, 4.

El señor PRESIDENTE: Por tanto, queda autorizado.

Ruego a los servicios de la Cámara la apertura de las puertas.

Señorías, se levanta la sesión.

Eran las once horas y cincuenta y cinco minutos.